

BWF
2716

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
TESIS DOCTORAL

LAS CLASES TRABAJADORAS Y SU REFLEJO
EN LA PINTURA ESPAÑOLA DE LA
RENOVACION
(1874-1930)

Director de la Tesis:
DR. D. JOSE M^a JOVER ZAMORA

Doctoranda:
D^a CARMEN ENSEÑAT KUFMÜLLER

Valencia 1959

INDICE GENERAL

INTRODUCCION..... 1

Parte Primera

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION

CAPITULO I: La industrialización y sus consecuencias sociales (I)

1.-La aparición del proletariado.....	9
2.-LAS CLASES TRABAJADORAS Y SU REFLEJO EN LA PINTURA ESPAÑOLA DE LA RESTAURACION (1874-1910).....	12
3.-Las condiciones de trabajo.....	14
4.-Los accidentes.....	18
5.-La duración de la jornada.....	19
6.-El trabajo de las mujeres y de los niños.....	20

CAPITULO II: La industrialización y sus consecuencias sociales (II)

1.-El costo de vida.....	23
2.-El salario.....	27
3.-El alojamiento.....	30
4.-La alimentación.....	36
5.-La condición moral.....	40
- El alcoholismo.....	40
- Vida de corrupción.....	42
- El abandono de la infancia.....	44
6.-La situación social.....	46
- Asistencia pública y privada.....	47
- Instituciones de previsión.....	51
- Establecimientos penales.....	53

CAPITULO III: INDICE GENERAL 35

INTRODUCCION..... 1

Parte Primera

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION 35

CAPITULO I: La industrialización:sus consecuencias sociales (I) 71

1.-La aparición del proletariado.....	9
2.-Las clases obreras en el siglo XIX.....	12
3.-Las condiciones sanitarias en el trabajo.	16
4.-Los accidentes del trabajo.....	18
5.-La duración de la jornada.....	19
6.-El trabajo de las mujeres y de los niños.	20

CAPITULO II: La industrialización:sus consecuencias sociales (II) 78

1.-El coste de vida.....	25
2.-El salario.....	27
3.-El alojamiento.....	30
4.-La alimentación.....	38
5.-La condición moral.....	40

- El alcoholismo..... 40

1.-El - Vida de corrupción..... 42

2.-El - El abandono de la infancia..... 44

6.-La situación social..... 46

CAPITULO - Asistencia pública y privada..... 47

1.-El - Instituciones de previsión..... 51

- Establecimientos penales..... 53

CAPITULO III: La reacción del proletariado ante la imposición del capital.....	55
1.-Cataluña.....	57
2.-Andalucía.....	59
3.-Vizcaya.....	61
CAPITULO IV: La cuestión agraria.....	65
1.-Andalucía.....	68
2.-Galicia.....	71
3.-Levante.....	73
4.-Otras provincias.....	75

Parte Segunda

LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA PINTURA

CAPITULO I: La influencia del medio ambiente	
1.-El artista.....	78
2.-El público.....	80
3.-La clientela.....	82
CAPITULO II: De la pintura de historia a la pintura social.....	85
CAPITULO III: El obrero en el trabajo (I)	
1.-El hombre.....	93
2.-La mujer y el niño.....	104
CAPITULO IV: El obrero en el trabajo (II)	
1.-El accidente del trabajo.....	121

2.-El paro.....	125
3.-El descanso.....	129
CAPITULO V: El obrero en la calle.....	136
1.-La fiesta del Trabajo.....	137
2.-La huelga y sus consecuencias.....	139
3.-Disturbios callejeros.....	141
4.-La imposición de la ley.....	143
CAPITULO VI: El obrero en el hogar....	147
1.-El alojamiento.....	145
2.-La alimentación.....	147
CAPITULO VII: La condición moral de la clase obrera.....	150
1.-El hombre.....	150
2.-La mujer.....	153
CAPITULO VIII: La situación social de la clase obrera	
1.-Mendicidad y pauperismo.....	158
2.-La asistencia pública y privada.....	167
3.-El préstamo sobre prendas.....	174
4.-La justicia.....	177
CAPITULO IX: La población rural	
1.-La agricultura.....	180
2.-La ganadería.....	183

INDICE DE FOTOGRAFIAS

3.-Industria agrícola.....	184
4.-Las miserias del campo.....	185
5.-La pesca.....	188
III.-Café en un punto (1900), por E. Benta	
IV.-El paraguero (1895), por E. Benta	
IX.-Juniéndose como ropa de Jacma (1871), por J. Jichuan Aranda	
XVI.-Las lavanderas (1890), por E. Benta	
XVII.-En el taller (hacia 1874), por A. de Ferrater	
XVIII.-Taller de planchado (1895), por J. Jichuan Aranda	
XIX.-Taller de tejido (1891), por J. Jichuan Aranda	
XX.-Taller de coronas (1895), por A. de Ferrater	
XXI.-Tapaseras (1904), por L. Barren	
XXII.-Tapaseras (1904), por L. Barren	
XXIII.-Taller de huacales pedunculares (1896), por Pinturo	
XXIV.-Las cigarrereras (1915), por S. Billaer	
XXV.-Preparación de la paca en Jovea (1901), por J. Sorolla	
XXVI.-Venadores de pruma (1890), por L. Barren	
XXVII.-Una noche de estreno en el Teatro de Apolo (1896), por F. Albardi	

INDICE DE FOTOGRAFIAS

- I.-Recuerdo del pais de hierro (1893), por V.Cutanda
II.-La colada de hierro (1897), por C.Lescano
III.-Cambio de crisol en un horno de vidrio (1904), por L.Graner
IV.-La herrería (1894), por L.Graner
V.-Taller de curtidores (1897), por R.Arredondo
VI.-Una tintorería (1885), por F.Llorens
VII.-La llegada del primer tren (1897), por V.Wutanda
VIII.-La cruz del trabajo (1897), por V.Cutanda
IX.-Recolección de la sal (1898), por S.Viniestra
X.-Una yenería en Getafe (1894), por D.Urrabieta
XI.-Un veterano en el trabajo (1889), por A.Fabrés
XII.-Maestro de obra prima (1894), por J.Abarzusa
XIII.-Café en su punto (1900), por E.Banda
XIV.-El paraguero remendón (1895), por E.Menta
XV.-Joniéndose como ropa de Pascua (1871), por J.Jimenez Aranda
XVI.-Las lavanderas (1890), por T.Muñoz
XVII.-En el taller (hacia 1901), por A.de Ferrater
XVIII.-Taller de planchado (1895), por J.Diaz Olano
XIX.-Taller de tapices (1891), por J.Miralles
XX.-Taller de coronas (1895), por A.Diaz Huertas
XXI.-Taponeras (1904), por L.Barrau
XXII.-Taponeras (1904), por L.Barrau
XXIII.-Taller de habanos peninsulares (1856), por Pizarro
XXIV.-Las cigarrerías (1915), por G.Bilbao
XXV.-Preparación de la pesa en Javea (1901), por J.Sorolla
XXVI.-Venedores de prensa (1890), por F.García
XXVII.-Una noche de estreno en el Teatro de Apolo (1896), por F.Alberti

- XXVIII.-La pequeña obrera (1885), por J.Planella
XXIX.-La caída del andamio (1890), por J.Jimenez Aranda
XXX.-Sobre el campo de batalla (1894), por V.Cutanda
XXXI.-Epilogo (1895), por V.Cutanda
XXXII.-Despedida del trabajo (1896), por V.Cutanda
XXXIII.-Despedida (1901), por R.Brugada
XXXIV.-Sin labor (1890), por F.Maura
XXXV.-Durante el descanso (1897), por V.Cutanda
XXXVI.-Ensueño (1897), por V.Cutanda
XXXVII.-La visita del contratista (1897), por M.Angel
XXXVIII.-Descanso (1894), por F.Miralles
XXXIX.-El aseo después del trabajo (1897), por M.Benedito
XL.-La salida de las cigarreras (1897), por G.Bilbao
XLI.-Preliminares de huelga (1894), por V.Cutanda
XLII.-Meeting de obreros en el teatro del Buen Retiro (1892), por J.Comba
XLIII.-Una huelga en los Altos Hornos (1892), por V. Cutanda
XLIV.-La huelga de los mineros en Bilbao (1892), por J.Comba
XLV.-Epilogo (1895), por V.Cutanda
XLVI.-La carga (hacia 1903), por R.Casas
XLVII.-La familia del anarquista (1900), por M.Benedito
XLVIII.-La familia del anarquista el día de su ejecución (1900), por E.Chicharro
XLIX.-Pobres...y enfermos (1904), por A.Mañanos
L.-La madre enferma (1887), por N.Bordiguon
LI.-Faranga y Gallinejas (1880), por Melendez
LII.-El café de los Cuatro Vientos (1893), por C.Arregui
LIII.-La taberna (1892), por L.Graner
LIV.-Interior de una taberna (anterior a 1884), por A.Lizcano

- LV.-El borracho (1910), por J.Sorolla
LVI.-El desquite (1904), por J.Bermejo
LVII.-La esclava (1904), por G.Bilbao
LVIII.-La bestia humana (1897), por A.Filloi
LIX.-Trata de Blancas (1897), por J.Sorolla
LX.-; Otra Margarita (1892), por J.Sorolla
LXI.-L'asco del barri (1891), por M.Feliu
LXII.-Mendigo (1894), por R.Tusquets
LXIII.-La trapera (1897), por A.Perea
LXIV.-Huerfanos (1890), por F.Cabrera Cantó
LXV.-Tienda-asilo (1890), por M.Silvela
LXVI.-El comedor de la caridad-esperando la sopa (1898),
por P.Francés
LXVII.-Dar de comer al hambriento (1895), por F.Godoy
LXVIII.-El nido de la miseria (1891), por L.Romanach
LXIX.-Las hermanas de la caridad (1892), por J.Agrasot
LXX.-En la consulta (1897), por J.Zapater
LXXI.-En la sala de expósitos (1901), por A.Díaz Huertas
LXXII.-Triste herencia (1901), por J.Sorolla
LXXIII.-Escenas de la vida.-El usurrero prestamista (1870),
por Manchón
LXXIV.-Empeño de ropas y efectos en el Monte de Piedad
(1889), por Biague
LXXV.-Triste antesala (1897), por G.Bilbao
LXXVI.-; Absuelto! (1897), por V.Borras
LXXVII.-Cuerda de presos (1901), por J.Lopez Mezquita
LXXVIII.-La comida del preso (1894), por J.García Ramos
LXXIX.-El pan nuestro de cada día [1881], por J.Fellicer
LXXX.-La siega en Andalucía (1895), por G.Bilbao
LXXXI.-Recolección de patatas (1894), por L.Bertodano

- LXXXII.-Escardadoras (1892), por L.Barrau
- LXXXIII.-Los esquiladores (1894), por M.Santamaría
- LXXXIV.-La vendimia en Jerez (1898), por F.Mota
- LXXXV.-Los desheredados (1906), por J.Garate
- LXXXVI.-Emigrantes (1887), por J.Llisona
- LXXXVII.-Pescadores de sardinias (1897), por F.Alvarez Armesto
- LXXXVIII.-Escochando o peixe (1897), por G.Palencia
- LXXXIX.-Aun dicen que el pescado es caro (1895), por J.Sorolla
- XC.-Naufrago (1895), por F.Cabrera Cantó
-CABELLO Y LAFITERRA, Luis Marias
El arte, los artistas y la Exposición de Bellas Artes de 1897
-CATALOGO General ilustrado de la Exposición de esculturas, dibujos, pinturas al óleo y acuñaturas celebrada en Barcelona en el Museo Marcell, Año 1895
-CATALOGO de la Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid
-CATALOGO de la Exposición Nacional de Bellas Artes
-UN SIGLO de arte español. FIFTH centenario de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes—Un siglo de arte español (1856-1956)
-COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid
-COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Internacional de Bellas Artes 1892

ABREVIATURAS

- Alcantara.....ALCANTARA, Francisco: La Exposición Nacional de Bellas Artes 1897
- Ballesteros.....BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: Historia de España y su influencia en la historia universal, T^o VII
- Beruete/F.....BERUETE Y MORET, Aureliano de: Historia de la pintura española del siglo XIX
- Cabello.....CABELLO Y LAPIEDRA, Luis María: El arte, los artistas y la Exposición de Bellas Artes de 1907
- Cat. Exp. B. A. Barna.....CATALOGO General ilustrado de la Exposición de acuarelas, dibujos, pinturas al óleo y esculturas, celebrada en Barcelona en el Museo Natorrell, Año 1885
- Cat. Exp. Circ. B. A.....CATALOGO de la Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid
- Cat. Exp. Nac. B. A.....CATALOGO de la Exposición Nacional de Bellas Artes
- Cat. Un siglo de arte español.....PRIMER centenario de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes—Un siglo de arte español (1856-1956)
- Comas Blanco/1890.....COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid
- Comas Blanco/1892.....COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Internacional de Bellas Artes 1892

- Encina.....ENCINA, Juan de la: La trama del arte vasco
- Esp.C.....ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada Europeo-Americana
- Esp.C.Ap.....ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada Europeo-Americana: Apéndice
- Exp.Circ.B.A.....Exposición del Círculo de Bellas Artes
- Exp.Nac.B.A.....Exposición Nacional de Bellas Artes
- Fich.Min.....Fichero alfabético de pintores- Sección de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional
- Gaya Nuño/P.....GAYA NUÑO, J. Antonio: La pintura española fuera de España
- Goya, Cuadros y dibujos....COLECCION de cuatrocientas cuarenta y nueve reproducciones...de D. Francisco Goya...
- Il.Art.....ILUSTRACION Artística
- Il.Esp.Am.....ILUSTRACION Española Americana
- Marqués de Lozoya.....CONTRERAS, Marqués de Lozoya, Juan de: Historia del Arte Hispánico, T^o V
- Museos de Pintura en Madrid.....PANTORBA, Bernardino: Museos de Pintura en Madrid
- Opisso.....OPISSE, Alfredo: Arte y artistas catalanes
- Osorio.....OSORIO BERNARD, M.: Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX

- Pantorba.....PANTORBA, Bernardino: Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España
- Pantorba/Sorolla.....PANTORBA, Bernardino: La vida y la obra de Joaquín Sorolla
- Picon.....PICON, J. Octavio: Exposición Nacional de Bellas Artes
- Pompey.....POMPEY, Francisco: Museo de Arte Moderno: Guía gráfica y espiritual
- Rosales.....CHACON: Eduardo Rosales
- Ruisiñol.....MARTINEZ SIERRA, Santiago Ruisiñol
- Vicens.....VICENS VIVES, Jaime: Historia social y económica de España y América, T^o IV/2
- Wörmann.....WOERMANN, Karl: Historia del arte en todos los tiempos y pueblos, T^o VI

INTRODUCCION

El ambiente que consigo trae el desarrollo de la vida industrial, correspondiente a los años de la Restauración, se hace patente en todos los campos del saber humano; y por lo tanto, y de manera evidente, en el "arte de la vista" más expresivo: la pintura.

En medio del antagonismo creado por los excesos del industrialismo, surgen los espíritus independientes que se preocupan en hacer resaltar en sus cuadros la figura del hombre anónimo que ya tendía a convertirse irremediablemente en el protagonista de la historia: el obrero. Reflejar la manera de vivir y de obrar del proletario se convierte en el motivo principal de las representaciones pictóricas de nuestros artistas; y las exponen abiertamente al juicio de un público nuevo, fruto de la democratización del arte, integrado preferentemente por el estado llano. El artista se hace eco en su producción de las ideas de Ruskin cuando decía, a modo de profeta, que el arte penetrará en todos los ex-

tremos y rincones de la vida y todo lo que se vea dirá primero algo a los ojos y después al corazón (1).

Limitamos nuestro campo de investigación a los años de la Restauración, si bien es cierto que, dada la imposibilidad de englobar un fenómeno cultural en un cuadro de cronología estricta, nos hemos visto obligados a miradas retrospectivas así como a extendernos por otra parte hasta fines de la primera década de nuestro siglo.

El dar a conocer el alcance de la compenetración de nuestros pintores con el medio social en que vivían, ha sido la razón principal de nuestro estudio y consideramos oportuno ofrecer, aunque a modo de síntesis, un bosquejo histórico atinente al problema social surgido por aquellas fechas. El material bibliográfico, manejado para esta parte, consiste, en su casi totalidad, en fuentes contemporáneas a los hechos, procurando de esta manera transmitir las observaciones directas dadas por quienes vieron y vivieron el movimiento obrero.

Dedicamos la segunda parte a la exposición de la

(1) SIZERANNE, Ruskin et la religion de la beauté, Paris, 1901, pág. 336

(2) ... el uso del ...
... la Sección de ...
... a nuestra disposición.

obra pictórica relacionada con el proletariado. Vista la profusión de composiciones existentes, nos ha parecido conveniente dar, además del índice alfabético de los artistas con sus respectivas obras, un catálogo en el que aparezcan reunidas, bajo diversos epígrafes, las obras pictóricas de igual tema. Preciso es añadir que, aunque hayamos procurado agotar todos los medios a nuestro alcance, sería una utopía querer asegurar un trabajo exhaustivo en este sentido, dado el número incalculable de cuadros del mismo género.

Para reunir las representaciones gráficas hemos visitado en Madrid: el Museo del Prado, el Museo de Arte Moderno, el Museo Lázaro Galdiano y el Museo Sorolla; en Barcelona: el Museo de Arte Moderno; así como el Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga y Valencia. Pero debido a la dificultad que consigo trae la recopilación de obras pictóricas, interesantes por su tema, nos hemos visto forzados a recurrir además a los Catálogos de Exposiciones, a ilustraciones gráficas de la época y en algunas ocasiones, las menos, a libros modernos relacionados con nuestro trabajo (2). Ello nos impide, claro

(2) Deseamos mencionar asimismo el uso del Fichero alfabético de pintores que la Sección de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional ha puesto a nuestra disposición.

está, el poder considerar el cuadro desde el punto de vista propiamente pictórico: su mayor o menor perfección en el dibujo, composición o colorido, ni ha sido ésta nuestra intención. Nuestro propósito estriba en considerar el cuadro también como documento histórico; es decir, ver en él el testimonio que ha podido dejarnos de la preocupación social latente en aquellas fechas. Hablaremos pues, a lo largo de nuestro estudio, de toda clase de cuadros relacionados con la materia sin tener en cuenta el renombre pictórico del autor.

Con respecto al catálogo deseamos hacer alguna consideración: Aunque nuestro trabajo se limita a los últimos decenios del siglo pasado y primero de éste, incluimos en nuestro catálogo asimismo las obras pictóricas y dibujos correspondientes al "tema obrero" fechadas con anterioridad, especialmente a partir de 1856, fecha de la primera Exposición Nacional. Fuera de este margen incluimos a Goya por considerar imprescindible referirse a él como al magno precursor de la pintura española de ambiente obrero y popular. Ahora bien: la situación histórica

en cuyo seno surge la pintura de Goya, difiere sustancialmente de la situación histórica vivida por los pintores de la Restauración. En efecto, Goya es el pintor de una sociedad de base estamental, en la cual la preferencia por temas populares viene determinada por la veta "casticista" que aparece a la sazón en los medios más representativos de aquella; en tanto que los pintores de la Restauración se hacen eco de una auténtica preocupación social motivada por el hecho básico de una industrialización que paulatinamente va sustituyendo la vieja sociedad estamental pintada por Goya, por la nueva sociedad clasista a la que corresponden obras tan representativas como "Una huelga en los Altos Hornos" de Vicente Cutanda o "La carga" de Ramón Casas.

No siempre ha sido posible fijar con precisión la fecha de cada cuadro. En unos casos consignamos la fecha de la Exposición; en otros, el año de su reproducción gráfica; en otros, finalmente, queda indicada intrínsecamente por la edición de la fuente utilizada o bien por los datos biográficos del pintor.

En muchos cuadros hemos estimado conveniente anotar el lugar en que, según la fuente utilizada, se encuentran o han encontrado. Es cierto que, como queda apuntado, el paradero actual de cada cuadro no siempre corresponde con el lugar designado en la fuente; pero en todo caso la indicación de este última nos ofrece un útil punto de partida en la localización de su paradero.

Con respecto a la utilización de la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, para efectos del catálogo, consideramos que los artículos relativos al arte pictórico del siglo XIX fueron compuestos por colaboradores cuyos nombres figuran entre los críticos de arte más conocidos, como lo son Manuel Abril y José Francés; y ello aconseja evidentemente extractar de dichos trabajos las notas no localizadas en otras fuentes.

Debemos advertir que, con objeto de poder ofrecer el mayor número posible de obras relacionadas con el tema obrero, hemos decidido anotar, aparte de las reproducciones buenas o malas, publicadas en catálo-

gos o revistas ilustradas de la época, etc., también las simplemente citadas, escogiendo de ellas las que por su título no ofrecen lugar a duda sobre el particular. Para facilitar la labor de comprobación, indicamos en cada caso, sea reproducción o cita, la fuente utilizada, procurando dar en lo posible, aun en los cuadros que hemos podido ver en su original, una referencia de reproducción.

De un total de 806 obras, a que en conjunto nos referimos, hay 315 que han sido vistas por nosotros, bien en original o en reproducción; las 491 restantes han llegado a nuestro conocimiento a través de una simple cita. De entre las 315 primeramente citadas, ofrezemos 90 fotografías, elegidas entre las que estimamos más significativas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION (I)

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION

El problema social en los años de la restauración, caracterizado por el predominio de la clase media, es el reflejo de la transformación de la vida que vive de su trabajo en el momento de la agricultura.

Parte Primera

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION

En la época de la restauración, el problema social se manifiesta en la vida de la clase media, que es el reflejo de la transformación de la vida que vive de su trabajo en el momento de la agricultura. Este problema se manifiesta en la vida de la clase media, que es el reflejo de la transformación de la vida que vive de su trabajo en el momento de la agricultura.

El problema social en los años de la restauración se manifiesta en la vida de la clase media, que es el reflejo de la transformación de la vida que vive de su trabajo en el momento de la agricultura.

187,000 almas

188,000 " "

189,000 " "

190,000 " "

191,000 " "

192,000 " "

193,000 " "

194,000 " "

195,000 " "

El problema social en los años de la restauración se manifiesta en la vida de la clase media, que es el reflejo de la transformación de la vida que vive de su trabajo en el momento de la agricultura.

C A P Í T U L O I

LA INDUSTRIALIZACIÓN: SUS CONSECUENCIAS SOCIALES (I)

1.- La aparición del proletariado.

Consecuencia del advenimiento de masas, característica principal de la evolución social del siglo XIX, es la aparición del proletariado, de la gente que vive de su trabajo en la industria, el comercio o la agricultura.

Arrendatarios a corto plazo y braceros, individuos sin tierra o cuyo producto no satisfacía las necesidades de la familia, formaban el proletariado campesino (1), y es esta masa del campo, carente de medios, la que, viéndose en las grandes poblaciones centros de atracción irresistible (2), afluyen a ellas cada vez con mayor fuerza, vi-

(1) MARVAUD, La question sociale en Espagne, cap. III

(2) De la concentración de la población creciente en las grandes ciudades, también en España, dan testimonio con respecto a Madrid las cifras que arroja el censo de policía y el empadronamiento hecho por el Municipio en los años siguientes:

AÑO 1808	200.000	almas
" 1831	211.000	"
" 1878	397.000	"
" 1886-92	447.000	"
" 1895	487.000	"
" 1896	491.000	"
" 1897	508.000	"
" 1898	512.000	"
" 1900	528.000	"
" 1905	547.000	"

(JUDERIAS, Hombres inferiores, pág. 46)

accede a constituir la reserva inagotable con la que la industria satisfacía su necesidad de mano de obra (3).

Engrosaban además las filas interminables del -- proletariado industrial, tipo cabal del proletario, --- aquellos que, viviendo en las ciudades, no podían ser -- productores independientes, viéndose forzados a acudir como refugio al salario industrial; asimismo se vieron obligados a entrar en las fábricas los que sufrieron las consecuencias que para la industria artesana y gremial -- significaba el desarrollo de la industria fabril (4). Con la ruina de la antigua industria desaparecía la relación existente entre el maestro y el oficial; el empresario capitalista llegó a considerar al obrero parte integrante del engranaje total de la vida industrial, -- retribuyéndole con "el salario" y procurando sacar de él el máximo rendimiento en pro de la producción total. Es la pequeña burguesía de otros tiempos, pequeños industriales, comerciantes y artesanos, la que lentamente iba perdiendo su predominio económico, convirtiéndose en una clase inestable, cuyos componentes se encontraban

(3) HEBRICH, La cuestión obrera, pág. 3

(4) SOBART, Modernes Kapitalismus, I, cap. 21-22 y II, cap. 30

ban ante el constante peligro de entrar a formar parte de la clase desposeída del proletariado (5).

Con la introducción de la máquina quedaba automáticamente reducido el papel del obrero a la dirección del mecanismo de la misma, quedando sustituido el maestro artesano por el director técnico de la fábrica. La aparición del maquinismo favorece y fomenta la especialización creciente y la división de trabajo; a diferencia del artesano, el obrero industrial deja de fabricar un objeto completo, limitando sus actividades a la producción de piezas determinadas; todo ello contribuye a que el trabajo, lejos de ser un elemento espiritual para el hombre, se convirtiera en una mera satisfacción de sus necesidades materiales.

El maquinismo, por fin, siendo en un principio motivo de enriquecimiento de más de un maestro, llegó a ser, conforme aumentaba su desarrollo, motivo de controversia para el mismo operario; la máquina, que hacía la vez de muchos, inutilizaba por otra parte el trabajo de

(5) TÖNNIES, Principios de Sociología, pág. 110
MARVAUD, op. cit., pág. 9-10

otros tantos (c).

Estos hechos trajeron consigo la desmoralización de la clase obrera y el planteamiento del problema social. El proletariado se lanza en busca de mejoras positivas, como lo eran la reducción de las horas de trabajo, aumento de salario, provisión de accidentes etc., y, aunque ello fuera lógico, sólo explican y resuelven parte del problema que, con relación al trabajo, se plantea en el siglo XIX. Lo cierto es que esta nueva clase "no encontró -como dice Herkner- espacio en el edificio levantado por las épocas anteriores para asegurarse una existencia adecuada a su debido tiempo (7 - 8).

2.- Las clases obreras en el siglo XIX.- (9)

En el total de trabajadores existente en el si-

(c) MORAZZ, Principios generales de historia, economía y sociología, pág. 134

(7) HERKNER, op. cit., pág. 3

(8) Sobre el medio ambiente en que nació el problema obrero véase: SOBJART, Sozialismus u. soziale Bewegung, 6a. ed., pág. 1-21. y Modernes Kapitalismus, II, del mismo autor.

(9) Seguimos la clasificación dada por MORAZZ, op. cit. cap. IV, 22/9

glo XIX cabe hacer una distinción de tres categorías. Amenazado por la competencia creciente y a la vez alarmante de la producción fabril, el artesano, que ocupa el sitio del antiguo maestro gremial, abandonando su -- instinto de casta y su conciencia de clase superior, -- busca la aproximación al obrero. Por otra parte el -- oficial, que a principios del siglo disfrutaba de una -- notable mejoría en su situación, al convertirse en "colaborador indispensable del maestro", gozando de todos los privilegios, se veía recluido a fines del mismo a las pequeñas ciudades rurales, amenazando su total extinción -- ante la creciente solidaridad obrera. Lo que aún quedaba de él llevaba según palabras de Morasá "la fuerte -- huella de psicología nacida en la fábrica."

El segundo grupo lo integra el obrero de fábrica cuyas condiciones eran bastante más mediocres. Bajo la influencia de la máquina el operario no es más que un agente secundario y se convierte en parte de la máquina misma; antes aplicaba y guiaba el utensilio, ahora se limita a vigilar la máquina a cuya actividad adapta el trabajo personal. Conforme el maquinismo invadía la industria, el obrero, lejos de sentir un alivio, se veía

subyugado a las condiciones malsanas existentes en los locales en donde trabajaba y a la inestabilidad del salario debido a la abrumadora ley de la oferta.

Opuesto al trabajo mecánico queda el trabajo manual del obrero a domicilio que, sujeto a la continua reducción de precio, estaba condenado a una vida miserable, muchas veces insostenible. Tratándose de competir con los ingenios perfeccionados de la industria moderna se aprovechaba en lo posible las fuerzas del obrero, empleando proporcionalmente mayor número de mujeres y niños. Así la industria doméstica, dados sus "salarios de hambre", llegó a convertirse en un verdadero medio de explotación. Los trabajadores dedicados a ella continuaban viviendo y trabajando en sus respectivos domicilios a cambio de una mezquina retribución; ello les permitía, por otra parte, disfrutar de una libertad relativa, sobre todo a las mujeres para atender a sus familias.

Debido a que el maquinismo no se desarrollaba de la misma manera en todas las ramas de producción había oficios como eran: tejer y confeccionar que permanecieron durante mucho tiempo en manos del obrero a domicilio; era sobre todo la mujer la que buscaba en la aguja el--

mezquino salario que le permitiera ayudar al sustento de los suyos. Es en el último tercio del siglo XIX, cuando dicho oficio entra en un verdadero estado crítico que al cabo lo transformó. Es el invento de la máquina de coser el que trajo consigo un beneficio que ante todo recayó -- sobre el consumo, bajando el precio de las ropas hechas al alcance de todas las fortunas; pero, por de pronto, se obtuvo esta ventaja a costa de los trabajadores empleados en la producción: si por una parte la masa general de las obreras dedicadas a la aguja perdía al competir con las que pudieran dirigir una máquina, ésta tendría que -- desvalorar la producción y es la costurera la que tenía -- que abaratarla (10 - 11).

(10) PEREZ PUJOL, La cuestión social en Valencia, pág. 106

(11) La transcripción de un Memorial, dirigido por una obrera al obispo Dr. Laguarda en una de sus visitas parroquiales a los barrios bajos, nos dará los datos necesarios para calibrar el alcance de la miseria de la industria doméstica en España:

"Las camisas se pagan: unas 10 reales docena, otras a 8 reales y otras a 7, según la clase. La jornada de la camisera no puede bajar de 12 horas; se llegan a hacer una docena de las de 8 reales; para las de 10 reales no basta el jornal de un día, sino es menester cumplir parte del día siguiente; de las de 7 reales se puede pasar de la docena. Término medio: 2 pesetas es el jornal ordinario de una camisera de

labor debida a la insuficiencia de la iluminación arti-

3.- Las condiciones sanitarias en el trabajo.-

Incurriríamos, indudablemente, en un error si nos figurásemos que el taller de los maestros artesanos de la época granal era una habitación que llenara todas las exigencias en materia de higiene. Sin embargo como quiera que el maestro participaba del trabajo se encontraban patrono y obrero en idénticas condiciones. Si el tiempo y demás condiciones lo permitían, se solía trabajar al aire libre delante de la casa o bajo el emparrado. Raras veces el trabajo se prolongaba por las noches, no porque se temiera una excesiva fatiga del trabajador, sino por miedo a las imperfecciones en la

lo que se deduce que tenemos las mismas necesidades que el hombre, y, sin embargo vivimos sometidas a un jornal inferior al del último peón. Un jornal de 8 o 9 reales para un hombre en Barcelona, es cosa excepcional; para nosotros, las dedicadas a la aguja en el trabajo doméstico 2 pesetas son el jornal regular. Pero no son 2 pesetas al día, pues con 2 pesetas claro es que viviríamos. Con 2 pesetas poniendo nosotros el hilo, descóntese además lo que hemos de gastar por alumbrado, y ya de los 8 reales apenas si se reducen a 7. Y ahora viene una forma más importante. Hay que descontar las dos épocas de calma; las épocas en que no nos dan trabajo..."

(Memorial escrito en el año 1910 (En España Social, 1911, II, No. 8, pág. 181)

labor debido a la insuficiencia de la iluminación artificial y al peligro de incendios (12).

Debido a diversas circunstancias como podían serlo el horario rígido, la reclusión en un edificio, o la -- obligada sumisión, se resistían hombres y mujeres al -- trabajo en las fábricas; por esto los fabricantes procuraban atraer para sus empresas gentes recién llegadas, procedentes de regiones en que había excedente de población y que, debido a ello, se hallaban en la miseria; numerosos fabricantes se veían forzados a establecer sus -- empresas con escasos medios no pudiendo gastar en nada -- que no representase un inmediato beneficio personal.

Las condiciones generales del trabajo, dice Escarra, son en general muy defectuosas, sobre todo desde el punto de vista higiénico y de la seguridad del obrero; fuera de algunas fábricas modernas, como en la industria cochera, la mayoría de los establecimientos están mal atendidos, sucios y en desorden, los locales son demasiado pequeños e insuficientemente alumbrados y aireados, las máquinas peligrosas no cuentan con ninguna protección (13).

(12) HORAZE, op. cit., Cap. IV, II/6

(13) ESCARRA, Développement industriel de la Catalogne, pág. 122

"Si hay algo -observa también Garrido- que necesita una reforma radical, profunda, es el taller social, es decir, el modo con que se trabaja en muchos oficios: la construcción, la higiene, la salubridad de los talleres de la producción, las horas que a cada trabajo se -- consagran, en la alternativa y simultaneidad en el ejercicio de los órganos del trabajo y su educación, son -- partes esenciales del problema social que reclaman apremiante solución (14).

4.- Los accidentes del trabajo.-

Los accidentes del trabajo estaban a la orden del día (15-16); registrándose tales sucesos en todos los oficios. Los accidentados solían ser asistidos en los dispensarios municipales, en las fábricas mismas o en los talleres, en sus domicilios o en la clínica de las

(14) GARRIDO, Historia de las clases trabajadoras, pág. 21

(15) ARENAL, Las víctimas del trabajo (En Obras completas, vol. XX, 1876, págs. 199-228 y vol. XXII, 1880, págs. 290-302)

(16) En el año 1903 se registraron en Barcelona y pueblos de alrededor 5.704 accidentados, en 1904, 4.809; en 1905, 5.189 y en 1906, 7.170 (SASRI, Las huelgas en Barcelona durante 1903, 1904, 1.905, 1906, págs. 91 y 129)

compañías de seguro (17).

En la escala de los accidentes ocupaban los primeros puestos los carreteros, albañiles, fundidores y fogoneros no siendo sin importancia el número de desgracias ocurridas en las demás profesiones (18).

5.- La duración de la jornada.

Las malas condiciones existentes en los locales del trabajo se hacían tanto más sensibles cuanto mayor número de horas permanecía el obrero sujeto a ellas y cuanto mayor número de mujeres y niños se empleaban en él.

La frecuente tendencia a prolongar la jornada media del trabajo era otra de las consecuencias que trajo consigo la introducción del maquinismo; hacía falta sacar el mayor rendimiento posible y esto era tan sólo factible si se trabajaba mucho; pero además existía también el peligro de que las instalaciones quedaran anti-

(17) JASTRE, op. cit. pág. 82

(18) Véase las estadísticas de accidentes, clasificadas por oficios, sexos y edades, ofrecidas por JASTRE, op. cit., pág. 81 y ss.

cundas gracias a nuevos inventos y hacía falta una pronta amortización. (19)

En cuanto a nuestro país variaba la duración de la jornada según la exigencia de los diversos oficios; en general solía ser de diez a once horas en verano y de doce en invierno, si bien hay que añadir que era frecuente encontrar en Barcelona y sus alrededores, establecimientos en donde las mujeres y niños trabajaban de 14 a 15 horas y aún más, siendo este hecho una especie de revancha a la relajación que existía en materia de disciplina en los talleres y a las jornadas de trabajo cortadas por intervalos de reposo bastante frecuentes (20).

6.- El trabajo de las mujeres y de los niños.-

La máquina simplificó mucho el trabajo; ya no se requiere ni fuerza ni extrema habilidad, adquirida gracias al largo ejercicio; bastan débiles fuerzas, poca pericia y no dilatada práctica. En muchas ocasiones el tra-

(19) HERBERER, op. cit., págs. 18-19

(20) BASTREI, op. cit., pág. 5
MARVAUD, op. cit., págs. 106-107 y 127, 431

bajo de los hombres es sustituido por el de las mujeres y el de los niños, que acuden al taller en busca de un jornal misero pero necesario para los gastos de la familia (21).

A pesar de que a la mujer casada no solían emplearla en las fábricas a no ser en las de tabacos, no le faltaban las ofertas de trabajo. La consecuencia de la ausencia prolongada de la mujer de su hogar era el abandono inmediato de los hijos que solían vagabundear por las calles hasta que tuviesen la edad para trabajar o, en el mejor de los casos, se criaban entre gente extraña o tal vez en una casa-cuna (22).

En cuanto a la cigarrera se le solía pagar a destajo dándole así cierta facilidad para que pudiera salir a

(21) La proporción de mujeres empleadas en las profesiones industriales, artes y oficios era un 30 % en relación con la población industrial; la de los niños menores de 18 años de un 27 % en relación con la cifra total de obreros varones de Madrid (HARVAUD, op. cit., págs. 117-118)

(22) La Gran Asociación de Beneficencia domiciliaria de Nuestra Señora de Desamparados recibía en 1872 en una especie de Casa-Cuna a 48 niños entre los 18 y 24 meses desahorazando a sus madres durante ciertas horas de sus pequeños. (PEREZ PUJOL, op. cit., p.º 96)

lactar a su hijo (23) aunque, según nos lo atestigua Antonio Flores, tenía por costumbre llevar al pequeño consigo a la fábrica en donde disponía de ciertas horas para darle de comer (24).

El trabajo de la mujer, aparte del de la aguja, que frecuentemente le permitía no abandonar su hogar, se reducía, al igual que el de los niños, al quehacer mecánico en el taller; trabajaban en las manufacturas, particularmente en la industria textil, desempeñando oficios de maquineras y también en la industria del corcho (25).

"Por lo común, los niños -dice Garrido- empiezan a trabajar antes de tiempo, y, lo que es peor todavía, en ocupación ingrata que no les distrae ni origina placer de ninguna especie. Confinados al yugo del aprendizaje que los retiene en sujeción durante horas continuas ven contrariadas duramente las tendencias de su naturaleza hacia la libertad, el movimiento y la alternativa desordenada y bulliciosa."

(23) PEREZ PUJOL, op. cit., pág. 95

(24) FLORES, La cigarrera (En Españoles pintados por sí mismos, pág. 306-310)

(25) HARVAUD, op. cit., 89

Por otra parte -sigue diciendo- ni siquiera reciben metódicamente la enseñanza de su oficio, sino por impresión del tiempo y de la costumbre. Ni una lección les instruye, ni los guía un consejo; colocados cerca de la máquina o a la vista de las faenas, los hechos, los trabajos mismos, van impresionando lentamente su novedosa atención, y así que por el transcurso de largos años su cuerpo se ha ajustado materialmente a los movimientos de la máquina, y sus manos han tomado la costumbre de formar intuitivamente parte de las herramientas; se hallan, casi sin saberlo, convertidos en operarios capaces de ganar el jornal." (22)

Del abandono de los adolescentes de asimismo -- testimonio Perez Pujol refiriéndose a la zona levantina. Existiendo cierto cuidado para los niños en su -- primera infancia "no sucede --dice-- otro tanto con los niños que se acercan a la juventud ni con los verdaderamente jóvenes. Si en Valencia no hay que deplorar -- esa atracción de las grandes fábricas, que se apoderan de los niños apenas llegan a los ocho años y los abru-

(22) CARRIDO, *op. cit.*, págs. 253 - 254

nan con la prolongación de las horas del taller, igualmente dañoso a su desarrollo físico que a su moral crecimiento; si maestros muchachos no se entorpecen con un trabajo ininteligente, continuo y monótono, medran en cambio - faltos de toda instrucción general por el descuido de los padres, y privados, por la anarquía de los aprendizajes, de toda enseñanza técnica." (27)

Pero aún así el trabajo industrial, con todos sus inconvenientes y malas influencias, era mejor que la explotación de los niños en quebraceras que, por su aparente insignificancia, carecían de toda reglamentación como por ejemplo lo era la venta de periódicos, cerillas, flores o el oficio de limpiabotas (28).

(27) PÉREZ PUJOL, op. cit., pág. 97

(28) JUDERIAS, op. cit., pág. 223

Carola Aiz en un estudio publicado en "La España Moderna" (3), tomando como base el coste medio de los artículos de primera necesidad, llega a las siguientes

CAPITULO II

LA INDUSTRIALIZACION Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES (II)

El artículo que en 1928 podía adquirirse por 5'00 pes.

1.- El coste de vida.----- p'g. 83

Los pocos trabajos dedicados al estudio del coste de vida del siglo XIX coinciden en afirmar el aumento, casi progresivo, del precio de los artículos de primera necesidad desde mediados de siglo (1).
Morato, sirviéndose de las primeras estadísticas existentes y de algunos documentos de épocas anteriores, constata el hecho de que el coste de vida había sufrido en el transcurso de 75 años, concretamente de 1827 a 1902, un aumento de un 216 % (2).

-
- (1) Las primeras estadísticas oficiales referente a los precios de coste datan del año 1891; existen además trabajos de "la Dirección de Industria y Trabajo" que hacen entrever el cambio que se opera en los precios; en 1903 publicó el "Instituto de Reforma Social" un boletín en donde anotaban los resultados de una encuesta trimestral referente al precio medio de algunos artículos de primera necesidad. (MARWAUD, op. cit., pág. 83)
- (2) MORATO, en el Heraldo de Madrid, 1903 (En MARWAUD, op. cit., págs. 83-84)

García Alix en un estudio publicado en "La España Moderna" (3), tomando como base el coste medio de los artículos de primera necesidad, llega a las siguientes conclusiones:

El artículo que en 1885 podía adquirirse por 6'93 ptas. costaba en 1887 9'58 "
en 1890 9'89 "
en 1891 10'18 "
en 1904 12'31 "

Sanz y Escartín ofrece en su obra (4) unos cuadros según los cuales los alimentos principales de consumo ofrecen en el lapso de diez años (1893-1903) un aumento que oscila entre el 6% y el 53% (5).

En lo que respecta a los alquileres aumentaron también considerablemente; los datos que ofrece Mar-

-
- (3) GARCÍA ALIX, Subsistencias (En España Moderna 1907, No. 208, pág. 51)
- (4) SANZ Y ESCARTÍN, La moneda y el cambio (Apéndice acerca de las subsistencias)
- (5) MARVAUD ofrece datos idénticos relacionados con la región de Vizcaya. (op. cit., pág. 114)

vaud datan de 1900; el alquiler que entonces importaba 12'50 pesetas quedaba doblado a los pocos años (6).

2.- El salario.- (7)

En cuanto al salario no parece éste haber seguido el aumento progresivo del coste de los alimentos de primera necesidad. Según Morato no había aumentado a lo largo de 75 años más que en un 15 %, siendo en 1827 2'75 asciende a 3 ptas. en 1868 y a 3'25 ptas. en 1902 (8).

Los salarios variaban considerablemente según la profesión, siendo el del trabajador agrícola todavía -- menor que el del industrial.

(6) MARVAUD, op. cit., pág. 88

(7) Referente al salario del obrero español carecemos totalmente de obras de conjunto. Existen las monografías de LE PLAY, Les ouvriers européens T^o IV, 2^a ed., 1877; un estudio de René LAVOLLÉE, Les classes ouvrières en Europe, T^o II, 2^a ed., 1884, en el que se trata únicamente la región levantina; un estudio de André BARNES Le salaire des ouvriers en Espagne, Madrid, 1896. Posteriormente a esta fecha existen algunas estadísticas emitidas por el Estado o Municipios de alguna ciudad.

(8) MARVAUD, op. cit., pág. 88

En Cataluña, región eminentemente industrial, so-
lía ser el promedio de los salarios de 3'80 a 4 pesetas.
Algunos obreros, como los tejedores, obtenían sueldos de
hasta 5 pesetas, mientras que otros muchos de otras pro-
fesiones recibían salarios en mucho inferiores a la me-
dia indicada (9). El pago se efectuaba semanalmente en
las industrias de algodón, lana, seda etc., mensualmen-
te en casos de una mayor retribución como la que disfru-
taban los impresores sobre tela; diariamente se solía
pagar en las industrias metalúrgicas, de vidrio, cerá-
mica o productos químicos; por hora o pieza se pagaba
en casos aislados como por ej. en las tapicerías (10).

Vizcaya, centro de la industria minera, ofrece
unos salarios todavía mejores; el promedio ascendía pa-
ra los barrenadores a 3'62 pts. y para los operarios a
3'18 pts.; por deseo propio de los obreros se solía pa-

(9) Véase al particular: Anuario estadístico de la
ciudad de Barcelona, 1905, pág. 617 y ss.

(10) MARVAUD, op. cit., pág. 90; ofrece el mismo autor
además un cuadro que refleja el aumento de los sa-
larios en Barcelona entre los años 1886 y 1904
(op. cit., pág. 436)

en la industria de lujo, ni inferior a 7'50 en la industria dedicada al vestido; la mujer oscilaba alrededor de 4'00, con mayor facilidad, hacer frente a los gastos y a los créditos establecidos (11).

Asturias, que sigue en importancia inmediatamente a Cataluña y Vizcaya, ocupaba, al igual que la última, la mayoría de sus obreros en la explotación minera (12). El coste de la vida era aquí, como en el resto de España, superior al salario respectivo; el máximo 5 pts. y el mínimo de 3'50 pts. para los hombres, mientras que las mujeres percibían sumas no superiores a 1'75 pts. y el salario de los niños oscilaba entre 1'25 y 1'50 pts. (13)

Madrid y sus alrededores ofrecía gran número de obreros artesanos, si bien se caracterizaba la provincia por su carácter preferentemente agrícola, dedicándose además a la cría de animales. Los salarios variaban según los oficios, no siendo superiores a 5'50 pts.

----- con la mayor parte de los jornales. Si a

(11) MARVAUD, op. cit., pág. 108 y ss.

(12) Tan sólo en el valle de Langreo se contaban hacia 1910 6.000 mineros, entre los que figuraban 400 mujeres e igual número de niños. (MARVAUD, op. cit. pág. 126)

(13) op. cit., págs. 117 y 118
----- el estudio de la industria en Madrid véase
----- la industria en la
----- en el año 1908. (MARVAUD 1907)

en la industria de lujo, ni inferior a 2'30^{ps} en la industria dedicada al vestido; la media oscilaba alrededor de las 3'50 pts. disminuyendo considerablemente en las afueras de la capital (14). El salario de las mujeres variaba entre 1 y 2'80 pts; el de los niños ascendía a una media de peseta. Considerado proporcionalmente el empleo de mujeres y niños, menores de 18 años, en las profesiones industriales de esta región, se obtiene un total de un 30 % de la población industrial en el primer caso y de 37 % de la totalidad masculina obrera en el segundo (15).

3.- El alojamiento.

La cuestión de la paga estaba en íntima relación con el del alojamiento. El rápido crecimiento de la población de las ciudades industriales producía una subida en los alquileres, de forma que las habitaciones más requintadas absorbían la mayor parte de los jornales. Si a

(14) MARVAUD, op. cit., Cuadro dedicado al salario en Madrid, pág. 433.

(15) MARVAUD, op. cit., págs. 117 y 118 para el estudio de la industria en Madrid véase: Memoria acerca del estado de la industria en la provincia de Madrid en el año 1905 (Madrid 1907)

ello unimos las malas condiciones higiénicas, que ofrecían estos hogares obreros, veremos planteado uno de los grandes problemas del obrero de fines del siglo XIX y principios de éste. En cuanto a España, dicho problema no se limitaba exclusivamente a Madrid, (16), sino que era un mal común de todos los grandes centros urbanos e incluso del campo.

Las gentes, obligadas a acudir al trabajo al romper el día, dejaban sus habitaciones para volver a ellas tan sólo de noche. Propiamente pues, no tenían necesidad de una habitación sino tan sólo de un dormitorio, y, mientras la burguesía vivía preocupada de su comodidad y tranquilidad doméstica, la familia del trabajador carecía de vivienda cómoda y desahogada, conformándose con habitaciones caras y estrechas, conteniendo lo estrictamente necesario en cuanto mueble y careciendo en muchas ocasiones aún de lo imprescindible. No había ni asno de decorado o adorno destinado a causar ale-

(16) En 1888 había en Madrid 14.571 edificios por una población de 470.283 habitantes; en 1900 no había más de 15.382 edificios para 530.835 habitantes. (BARBAUD, op. cit., pág. 191).

gría o bienestar. La habitación del obrero llegó a ser el techo protector de las inclemencias del tiempo; vivían prácticamente calentados de noche, mientras que de día la habitación permanecía desocupada. Les faltaba, en una palabra, todo lo que constituía la existencia sana de la clase burguesa.

Anterior al incremento de la industria los obreros solían convivir con los burgueses; mientras éstos ocupaban los pisos, vivían aquellos en las buhardillas y sótanos. Pero conforme iba aumentando la importancia industrial se hacían necesarias construcciones propias para los obreros; eran los ausodichos "barrios de obreros" a imitación de otros países. Y, mientras la convivencia de ambos estratos sociales amenguaba en gran manera la agudeza de la cuestión social, forzosamente, al separarse, se agrandó la brecha abierta entre el trabajador y el burgués, el cual, conforme se reducía el proletariado, iba aumentando su lujosa existencia (17).

Si por una parte son escasos los datos existentes

(17) MARVAUD, op. cit., pág. 120 y ss.

relas y Políticas en el comercio exterior de
1893, pág. 88.

con respecto al tren de vida del obrero en estas épocas son abundantes las descripciones de su forma de vivir. En las ciudades --dice Salcedo y Ruiz-- el solar es tan caro, que sólo pueden poseerlo los ricos; y su distribución tan roñosa, que no puede tocar a cada familia, por el precio de alquiler que cabe a un obrero, sino el espacio absolutamente suficiente para estar de pie o acostados unos junto a otros en antihigiénica e inhumana promiscuidad de sexos y edades. De aquí los inmensos y repugnantes faldones que, con los nombres de casa de vecindad o corrales, o casas zapichanías no menos repugnantes, llamados bohardillas, en que se albergan los obreros ciudadanos, y son la afrenta y el peligro constante de infección de nuestras ricas y --fastuosas ciudades. A las incondiciones y quebrantos anejos a este modo de vivir, áñese la zozobra continua de no poder pagar la renta del alquiler, y el mal positivo del desahucio por falta de pago." (18)

El estudio hecho por el mismo autor, acerca de

(18) SALCEDO Y RUIZ, El socialismo del campo. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1893, pág. 88.

la situación de los obreros en Madrid, ofrece conclusiones desastrosas también en cuanto se refiere al desempleo. Estudiando el problema relacionado con 100 obreros dedicados a diversos oficios, que en el transcurso de cinco años (1 de enero de 1888 a 31 de diciembre 1892) habían sufrido el desempleo forzoso resulta la siguiente proporción:

- 35 una vez
- 38 dos veces
- 21 tres veces
- 2 cuatro veces
- 3 cinco veces
- 1 ocho veces (19)

En un informe que presentó Serrano Fatigati, en 1894, a la Comisión de Reformas Sociales habla de la siguiente forma de las viviendas proletarias de Madrid: "Predominan las casas en tales condiciones en el distrito de la Inclusa... en el distrito del Hospital... en el de la Latina... y en algunos barrios de los distri-

(19) SALGADO Y RUIZ, op. cit., pág. 55/56

tos de la Universidad y del Congreso... Muy larga sería la enumeración de las calles madrileñas formadas -- por casas antihigiénicas. Quién no ha visto a lo menos, no ha oído hablar de las calles del Ave-Maria, Lavapiés, Salitre, Oso, Sombrerete, Caravaca, Espino, Encarnación... y tantas otras más? Quién no ha pasado alguna vez por el famoso callejón del Perro y por la calle de Ceres, de triste nombradía?

"El examen de 500 viviendas y los datos comunicados por diferentes personas autorizadas -- sigue diciendo Ferrero Fatigati -- nos enseñan que los obreros de Madrid viven en algunos barrios contruidos para estas clases. Muchos en otros barrios en donde preponderan las masas jornaleras. Bastantes en buhardillas y patios de distintas casas. Esos barrios de Madrid donde preponderan los obreros carecen de limpieza, de higiene y de toda clase de condiciones para ser habitadas sin dejar de hallarse en continuo peligro la salud y la vida de sus moradores. Visítense detenidamente la mayor parte de las casas de muchas calles como las del Amparo, Ventorrillo, Santiago... etc. distribuidas en diferentes -- distritos y se verá hasta qué punto se hacían aquí las

gentes en miserables cuartuchos... Hay bastantes habitaciones compuestas de dos piezas, donde están amontonadas 4 o 5 personas, y muchas de una sola para alojar el mismo número de individuos. y 7 pesetas los cuartos.

"La difícil renovación de aire mantiene en los reducidos cuartuchos un hedor que penosamente pueden sufrir los que no se han hecho insensibles a las impresiones del olfato por su larga permanencia en tan pobres cuchitriles; y la mala iluminación favorece los descuidos permitiendo que reine en la generalidad una falta de aseo poco agradable. pero de Vitoria nos informa --

"En muchas casas cuyo exterior está habitado -- por gentes de mejor posición social, hay numerosas habitaciones interiores dedicadas a las clases pobres. Encuéntranse éstas a lo largo de corredores y galerías que dan a patios más o menos estrechos y sus condiciones higiénicas no son muy superiores a las de los barrios antes citados...

"Los precios de estos cuartos interiores suelen oscilar entre 15 y 25 pesetas mensuales; rara vez -- constan de más de 5 o 6 piezas pequetísimas.

(20) "A los obreros alojados con sus familias en --

(21) ...

las habitaciones ya descritas, y que se encuentran dentro de los límites de la antigua ronda, se les hace pagar de 10 a 12. En el de la Peñuela y otros barrios exteriores, se encuentran a 6 y 7 pesetas los cuartos.

"Ablando en términos generales puede decirse que el precio del cuarto se eleva a un 20 % del jornal que perciben los peones de albañiles y los que tienen una categoría análoga en los diferentes oficios." (20)

Si esto ocurre en centros como Madrid no parece fuesen mejores las condiciones existentes en otras regiones. Del centro minero de Vizcaya nos informa -- Marvaud, que los patronos obligaban a los obreros a alojarse en sus barracas y a aprovisionarse en sus almacenes. La importancia que adquirió la cuestión del alojamiento, se puede calcular por el hecho de que los obreros, que buscaban trabajo, no preguntaban al capataz por una plaza vacante sino por una cama disponible (21).

La encuesta hecha por la "Revista médico-social" en la Coruña en el año 1906, ofrece otro dato relaciona-

(20) Información abierta por la Comisión de Reformas Sociales en 1904 (en JUBERNAU, op. cit., págs. 117-120)

(21) MARVAUD, op. cit., pág. 111

do con el alojamiento de la clase obrera. "En algunos lugares -dice una de las respuestas dirigidas al periódico en cuestión- se los da por un real pan y una cama en donde duermen dos; por quince céntimos, pueden dormir en tierra sobre un saco de paja, sirviendo en alguna ocasión los pies de unos de almohada a otros". (22)

4.- La alimentación.

La alimentación de la clase obrera corre pareja, como es lógico, con el coste de los principales artículos de consumo. El problema planteado en España con la continua elevación de los precios es el mismo de -- otros países: el obrero, que depende de su salario, se ve forzado a una alimentación más que mediocre.

"Dado el alto precio que han alcanzado en nuestra patria los artículos de primera necesidad, tanto -- los producidos en el país como los que importan del exterior -dice Sanz y Escartín- es evidente que con el -- actual salario el obrero apenas puede mantener fisiológicamente su organismo"... (23)

(22) MARVAUD, op. cit., pág. 123

(23) SANZ y ESCARTÍN, op. cit. Apéndice...

Rodríguez Mouralo nos facilita unos datos sobre el particular en el informe abierto en 1884 por la Comisión de Reformas Sociales; "Elijo como tipo el obrero - de Madrid -observa- a fin de no colocarme en una posición extrema, y de los distintos obreros parece el albañil el más apropiado, a causa de la índole de su alimentación y la clase de trabajo que ejecuta. No es posible precisar de manera absoluta las substancias que sirven de alimento a un albañil; pero tomando el término medio de Madrid, podemos admitir el siguiente cuadro:"

Desayuno..... 2 sardinas arenques.
Comida..... Cocido de garbanzos, carne (?) y tocino.
Cena..... Escabele malo con patatas
Pan en todo el día... 600 gramos (24425)

En lo que respecta a la zona minera de Vizcaya se pretendía regular los precios para evitar los posi-

----- el alcohol, era el gran negocio de

(24) Información abierta por la Comisión de Reformas Sociales en 1884 (En JUBERTOS, op. cit. págs. 135-136)

(25) MALVAUD ofrece un cuadro de alimentación muy semejante en relación con el minero de Vizcaya. (op. cit. , pág. 114)

bles abusos que pudieran ocurrir por parte de los negociantes y deudores cuando los economistas; en ellos la administración corría a cargo, en parte, del obrero mismo. Pero aún vendiendo los productos a precio de reventa, la mayoría de trabajadores desconfiaban de tales establecimientos prefiriendo las tiendas particulares (26).

5.- La condición moral.-

Los desórdenes materiales que la clase trabajadora venía sufriendo como el salario reducido, las malas condiciones de la alimentación y la vivienda pequeña - sucia y antihigiénica, trajo consigo, a la fuerza, considerables alteraciones morales, que, pervirtiendo el espíritu, corrompieron sus costumbres engrosando la miseria con vicios y nuevos males.

El alcoholismo.-

La bebida, el alcohol, era el gran enemigo de la clase obrera. "El embrutecimiento inmediato, -di-

(26) MARVAUD, op. cit., pág. 115

de Garrido- que producen los licores espirituosos envuelve en una insensibilidad pasajera, muy buscada en los trances de infortunio y además conmueve cierta resolución exagerada, a propósito para las situaciones difíciles. Así es que algunos principian a tomar con exceso las bebidas espirituosas como calmante moral y concluyen luego haciéndose borrachos por costumbre y afición." (27)

En cuanto a España, la afición a la bebida alcohólica no formaba parte de sus mayores males (28); así lo afirma también Serrano Fatigati en su informe ya citado; "el consumo normal de alcoholes -observa- no es exagerado"; según dicho informe, el obrero español no tenía por costumbre consumir bebidas en las comidas ordinarias pero solía, a cambio, abusar de ellas en determinados momentos como los sábados después de cobrar el jornal y los días festivos. Pero aún siendo así que en algunos casos el vicio de la bebida fuera la ruina de la

(27) GARRIDO, op. cit., pág. 607

(28) HANVAUD, op. cit., pág. 122

(29) SERRANO FATIGATI, op. cit.

familia del obrero en general "debe afirmarse -dice- el informe- que la embriaguez no consume en Madrid los ingresos necesarios para el sostenimiento de las familias; no resulta aquí perjudicial desde el punto de vista económico, aunque sí bastante para el físico y mucho para el moral." de, una vida económica que, necesariamente, conduce a las hijas de las familias humildes a una vida de corrupción.- debida de un trabajo largo y pesado Corriendo pareja con el vicio de la embriaguez estaba la relajación de costumbres en la mujer trabajadora a consecuencia de la miseria, debido muchas veces, a encontrarse abandonada desde los primeros años en una sociedad que le negaba los medios necesarios para poder subsistir; si bien, en ocasiones, la joven se dejaba seducir por la perspectiva de una vida mejor abandonando a los suyos, generalmente, experimentando en el seno de la familia los horrores del hambre, pretendía remediar la miseria con otra mayor. de y de partes Madrid, como todos los grandes centros de población planteaba el problema del vicio (29). Hauser al (29) Hauser, op. cit. al punto de vista económico (de Hauser, op. cit. pág. 124)

(29) MELVA, La prostitución en Madrid

estudiar este punto, enmera como causas principales la aglomeración de personas en las casas de vecindad, la falta de trabajo y el salario reducido, la desganancia en el trabajo y la falta de ilustración (30).

Existe por tanto en la sociedad del siglo XIX, antes que nada, una razón económica que, necesariamente, conduce a las hijas de las familias humildes a tan lamentable estado. A cambio de un trabajo largo y penoso reciben un jornal irrisorio que raras veces basta para atender a las necesidades más apremiantes de la vida, siendo así que, con su salario, han de contribuir en la mayoría de los casos a los gastos de una familia numerosa.

De la evidente existencia del inmundicio negocio de la "Trata de Blancas" nos informa Ruiz y Valarino con motivo del Congreso celebrado por dicha cuestión. "La Trata de Blancas" -dice- el tráfico infame e infame que hace de la mujer artículo de importación y de exportación para el mercado de la liviandad y de la co-

(30) MAUERN, Madrid bajo el punto de vista médico-social, (En JUBILEOS, op. cit., pág. 244)

(En JUBILEOS y JUBILEOS D. Trinitario RUIZ y VALARINO. [En "Revista Social", 1910 No. 8, pág. 409]

rupción, es un padrón de ignominia, una afrenta de todos los tiempos, pero es mucho mayor del nuestro, en que todas las emancipaciones, como todos los movimientos generosos tienen eco en los parlamentos y en las leyes, encontrando por todas partes ambiente protector.

(31)

El abandono de la infancia.-

Uno de los grandes males que trajo consigo el trabajo industrial, es el abandono y la explotación de los niños de corta edad, que se acentuaba sobremanera en las grandes ciudades del siglo XIX y que dejaron una huella nefasta en todos ellos.

El grado de desamparo que aquí queremos aludir es el originado por la ausencia prolongada de los padres que, trabajando largas horas en las fábricas o talleres, no disponían del tiempo necesario para ofrecer a sus hijos un hogar que reuniese las condiciones mínimas de comodidad. Debido a ello, los niños se veían --

(31) Discurso pronunciado en sesión inaugural del Congreso de la Trata de Blancas por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia D. Tránsito RUIZ y VALARINO. [En "España Social", 1910 No. 6, pág. 408]

libres en aprovechar las horas en vagabundear por las calles, dedicándose a pedir limosna y aún peor, a robar.

Marvaud, extractando un artículo de la "Voz de Galicia" nos ofrece una descripción de las calles de la Coruña: "Muchos niños son echados a la calle porque en sus casas no hay ni fuego ni pan; muchos, sin embargo, lo son para llegar a ser víctimas de un comercio y una explotación infame..." (32)

Almagro San Martín nos presenta un cuadro similar al hablar de las calles de Alcalá, al anochecer: "Pasa gente alegre y apresurada por el frío, chillan los vendedores de loterías, brujulean, frotándose las manos, los golfos conocidos que, con Demetrio, nombre de Príncipe ruso, a la cabeza, forman una especie de aristocracia de la mendacidad". (33)

el mismo año en el Hospital General; ello demuestra, bien claramente, que gran parte de la población carecía de medios para hacer frente a los gastos de la en-

(32) MARVAUD, op. cit., pág. 123.

(33) ALMAGRO SAN MARTÍN, Biografía de 1900, pág. 87

(34) JUBILAS, op. cit., págs. 170-171

6.- La situación social.

Vistas las condiciones de vida de la clase obrera en la época estudiada, nada tiene de particular que, en ciertos momentos, se viera al obrero forzado a acudir a la beneficencia pública o bien a la caridad particular, cuando los medios oficiales se veían abocados ante el número crecido de las necesidades.

Según la rectificación del empadronamiento de 1898, publicada por el Ayuntamiento de Madrid, había en esta capital 51.993 jornaleros, 5.109 empleados cesantes y 777 vendedores ambulantes.

Un dato que pone de manifiesto las condiciones en que vivía el proletariado es este: en el año 1901 unas 20.000 personas recurrieron en Madrid a la beneficencia domiciliaria y un número aun mayor ingresó en el mismo año en el Hospital General; ello demuestra, bien claramente, que gran parte de la población carecía de medios para hacer frente a los gastos de la enfermedad (34).

"No es -dijo Juderías- el horror al trabajo lo

(34) JUDERÍAS, op. cit., págs. 176-177

(37) MANUEL, España a fines del siglo XIX, op. cit.

que origina la lamentable situación en que se hallan, sino la condición de la vida moderna, la falta de ocupación, la imposibilidad de encontrarla, la carencia de robustez física" (35)

El otro aspecto aún más repugnante, de acudir a la caridad, era la mendicidad profesional. Ya avanzado el siglo XIX las circunstancias descritas, en relación con dicho asunto, por un Mesonero Romanos o un Vega -- Roy, quedaban atenuadas; pero seguía existiendo "la cuadrilla de miseria, que acecha el paso de la caridad, --como dice Pérez Galdós-- al modo de guardia de alcaballeros que cobra huzmamente el portazgo en la frontera de lo divino, o la contribución impuesta a las conciencias impuras que van donde lavan" (36) y "los pobres que, como observa Salvany, no dejan en paz al transeunte." (37)

Asistencia pública y privada.-

La beneficencia particular reemplazaba, en par-

(35) JUDERIAS, op. cit., pág. 177

(36) PEREZ GALDOS, Misericordia, pág. 7

(37) SALVANY, España a fines del siglo XIX, pág. 69

te, desde la fundación del régimen constitucional, la susodicha beneficencia católica (38).

Varios contemporáneos nos hablan de la mayor o menor eficacia de tales auxilios.

"Aunque la asistencia domiciliaria en las casas de los pobres que viven hacinados en las casas de vecindad, deja mucho que desear —dice Kaiser— por carecer éstas muchas veces de las cosas esenciales para la vida, como es una alimentación adecuada, los servicios que presta la Beneficencia domiciliaria son apreciables en muchos casos. Para la asistencia domiciliaria, el Municipio facilita no sólo la asistencia médica, sino —sigue

(38) Existía en Valencia en la segunda mitad del siglo XIX: la "Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados" que atendía a 200 pobres ancianos, — pagaba la lactancia a 27 niños y socorría a domicilio a enfermos desvalidos. El "Asilo de Huérfanos de San Juan" fundado por el Marqués de San Juan, Sr. J. Bautista, enseñaba y educaba en artes y oficios, a la vez que en instrucción primaria, moral y religiosa a 100 huérfanos y 80 huérfanas. (PÉREZ PUJOL, op. cit., pág. 23 y ss.) Véase al particular SAGRA, Discurso pronunciado en el Ateneo Mercantil el 7-III-1872 sobre la necesidad y utilidad de las Salas de Asilo para niños [En Boletín "Intereseo Español", 1872, 1^o III]

diciendo- también los medicamentos y bono de alimentación...; también hay -observa- bonos para ropa de casa y de cuerpo." (39)

De la asistencia particular nos habla asimismo Pérez Pujol: "Sin humillar al pobre, sin dar espectáculo su miseria vergonzante le ayuda en proporción a sus necesidades, le sostiene, le impulsa para encontrar en el trabajo los medios de vivir por sí mismo, volviendo a la sociedad como miembro útil; mientras que la limosna pública -observa- perdido el sabor, saboreadas - las dulzuras de la pereza, le acostumbraría al ocio de la mendicidad." (40)

Supliendo la insuficiencia de la beneficencia -- individual se encontraba la llamada "beneficencia social" que, aunque siguiera siendo todavía particular tendía a perder paulatinamente su carácter reservado y discreto (41-42).

(39) HAUSER, op. cit., (En JUDERÍA), op. cit., pág. 163 - 164)

(40) PÉREZ PUJOL, op. cit., pág. 34

(41) Pertenecían a dicha beneficencia las "Juntas Parroquiales y la agrupación de "Amigos de los pobres" (PÉREZ PUJOL, op. cit., pág. 36)

(42) También Juderías habla de la refundición de las

Al lado de la beneficencia particular se desarrollaba la beneficencia organizada y sostenida por el Estado. En el año 1852 se dispuso, según la ley de 1849, la creación de asilos llamados de "asistencia momentánea" - como complemento a la asistencia domiciliaria, medio hábil que permitía llevar a los enfermos al hospital ante la imposibilidad de permanecer en sus respectivas casas. Fué éste el origen de las casas de socorro (43-44).

Según Carrido, contaba España en el año 1866 con 1074 hospitales civiles siendo asistidos en dicho año 223.301 enfermos, o sea 1 por cada 70 habitantes; en 1867 ascendió dicho número a 234.329 o sea 1 por cada 68 habitantes. Aparte de estos establecimientos caritativos existían en el año 1864, al servicio de los pobres, --

"Juntas Parroquiales" hacia mediados de siglo, sustituidas más adelante por los "visitadores". (JUDERÍAS, El problema de la mendicidad en los grandes centros de población. Medios prácticos de resolverlo, pág. 63)

(43) JUDERÍAS, El problema..., pág. 63

(44) Corresponde a la misma época la creación del "Hospital de la Princesa" y la "Casa de la Retención" en Madrid y el "Hospital de dementes" en Logroño. RODRÍGUEZ SOLÍS, Hijas, Manolas y Chulas, pág. 170

102 hospicios y 141 inclusas, casas de expósitos y desamparados (45).

Instituciones de provisión.

La usura, mal extendido en el siglo XIX, devoraba el salario del trabajador y sólo el crédito podía librarles de tan lastimoso estado; crédito se pretendía hallar en la creación de nuevos Montes de Piedad y las Cajas de Ahorros.

El Monte de Piedad que, en sus principios, se encontraba bajo la custodia de los religiosos, pasó, en el segundo tercio del siglo XIX, a ser, bajo el régimen de los constitucionales, un establecimiento industrial diferente, creándose la Caja de Ahorros (46-47) que, recibiendo los capitales de los obreros les abonaba el 4 %, y lo

(45) GARRIDO, op. cit., pág. 780. Referente a la zona levantina véase PÉREZ BUJOL, La cuestión social en Valencia.

(46) La primera Caja de Ahorros se fundó en Madrid el 17 de febrero de 1839. (Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid - Extracto de la Memoria y Cuenta General correspondiente al año 1881, págs. 98-99)

(47) Hasta el año 1867 se fundaron tan sólo 16 Cajas en toda España (GARRIDO, op. cit., pág. 744)

prestaban al 6 % (48).

En los Montes de Piedad, que, según escribe Garrido, eran "exposiciones de la miseria de las clases trabajadoras hechas por medio de sus andrajos" (49), se facilitaba al obrero el préstamo sobre prendas a cambio de un módico interés (50).

No tardó, empero, la clase media, en transformar con hábiles calculaciones bancarias las primeras intenciones concebidas en favor del proletariado, convirtiéndose el Monte de Piedad en un establecimiento que, lejos de ayudar al obrero, trabajaba en favor del rico. Con todo ello, el proletariado se veía forzado a seguir, por lo menos en parte, sujeto a la usura, empujando de esta manera lo que el Monte de Piedad se negaba a admitir (51).

(48) GARRIDO, op. cit., págs. 743, 128, 130, apreciaciones de

(49) GARRIDO, op. cit., págs. 715 *vea en cuanto delitos y pro-*

(50) PEREZ PUJOL, op. cit., págs. 73

(51) GARRIDO, op. cit., págs. 743

(52) GARRIDO, op. cit., págs. 780 - 781

Establecimientos penales.-

condenados "Si dirigimos una ojeada a las cárceles y establecimientos penales -dice Garrido- veremos también el gran número de trabajadores que los pueblan, número que tiende más bien a aumentar que a disminuir." (52)

La casi totalidad de los condenados a presidio pertenecían a las clases trabajadoras. Según datos estadísticos, facilitados por el mismo autor, había en el año 1886, entre presidiarios y reclusos en las galeras, 20.088 individuos; en 1887 había 21.377; en 1891, 22.120 y en 1896, 22.331; lo que demuestra la tendencia evidente del aumento progresivo de la delincuencia. Considerando ésta en proporción a los hombres dedicados a la agricultura o a la industria ofrecen los últimos el porcentaje mayor (53):

Poco halagüeño, al particular, son asimismo los datos que ofrece Juberías de los últimos años del siglo XIX. Mientras que en 1888 fueron los acusados 83.278, fueron a fines del siglo, en 1899, 105.180, apreciándose de igual modo el aumento progresivo en cuanto delitos y pro-

(52) GARRIDO, op. cit., págs. 781

(53) GARRIDO, op. cit., págs. 780 - 781

cesados. En lo que se refiere a la delincuencia juvenil ocurrieron en el quinquenio de 1896-1900, 2.900 delitos contra las personas y 3.310 contra la propiedad, cometidos por menores de 18 años (54).

(54) JUDERMAN, Hombres inferiores, pág. 253 y ss.

CAPITULO III

LA REACCION DEL PROLETARIADO ANTE LA DISPOSICION DEL CAPITAL

La reacción del trabajo ante el capital se hizo patente en el espíritu de asociación que se desarrolló en nuestro país considerablemente a partir de la segunda mitad del siglo XIX (1). Dada la desaparición de las corporaciones tradicionales, los gremios de arte y oficio, el proletario, el asalariado, se veía de pronto sumido en el aislamiento y oprimido por el desarrollo constante y eficaz del industrial. Viendo la insuficiencia de las fuerzas individuales, el obrero aspiraba, pues, lógicamente, a la emancipación del yugo del capital, asociándose para los fines económicos, sociales y comerciales: invadiendo con su actividad el dominio de industriales y comerciantes en que hasta entonces predominaba exclusivamente la clase media.

(1) Véase al particular: MARVAUD, op. cit. parte I, cap. I. y UTA Y SARTHOU, Las asociaciones obreras en España, Madrid, 1900

Exteriorización del hondo malestar del proletariado eran los frecuentes disturbios callejeros, los motines y la proclamación de las huelgas, seguidas en ocasiones por la revuelta, que se sucedieron, casi sin interrupción, a fines del siglo XIX y principios del nuestro. Era el para colectivo el medio, de defensa primero y de ataque después, que el obrero empleaba contra el patrono encaminado a conseguir ventajas de aumento de salario, - disminución de las jornadas de trabajo etc., aunque a -- veces se llegara a emplear también con fines políticos. En cuanto a la forma de presentarse la cuestión entre el trabajador y el fabricante no era ésta nueva en esencia, ni tampoco lo eran las tristes circunstancias que la solían acompañar. "Las huelgas -cuenta Jastre- continuaron siendo, por desgracia, el arma, terrible de dos filos que el proletariado esgrimirá mientras no se establezca el equilibrio moral, además del equilibrio económico, en la sociedad contemporánea." (2)

Aunque no consideramos falta de interés los disturbios que se registraron en el resto del país, nos -

(2) JASTRE, op. cit., pág. 6

(3) Los datos referidos a esta región se los tomamos de GAYZÓN, op. cit., JASTRE, op. cit., y GAYZÓN, el desarrollo de la agricultura española.

limitaremos a la consideración de la agitación obrera habida en los principales focos del anarquismo.

1.- Cataluña.- (3)

Esta región, ^{especialmente Barcelona,} caracterizada por su mayor intelectualidad con respecto al resto del país, llegó a ser en el siglo XIX, como la define HARVAUD "el cuartel general del anarquismo en España." Causa general de que se soportara aquí menos la presión política y el fanatismo religioso que en otras partes era debido, en gran parte, a la influencia extranjera que les proporcionaba el puerto.

Un conflicto de importancia se provocó en el año 1854 debido a la introducción de las máquinas selfating; al año siguiente, con motivo de cierto bando del Capitán General de Cataluña, Zapatero, 40.000 obreros abandonaron sus fábricas buscando defender sus derechos. Después de una semana de violentas luchas los trabajadores se incorporaron de nuevo a su trabajo teniéndose que contentar con pocas promesas.

(4) A partir de 1864 se sucedieron los levantamientos

(3) Los datos referentes a esta región se han tomado de HARVAUD, op. cit., MATHIE, op. cit., y TONNERS, el desarrollo de la cuestión social.

casi sin interrupción (4). Desde 1890, con las primeras manifestaciones de la fiesta del trabajo en 1^o de Mayo, las huelgas estuvieron a la orden del día. Parecía que los anarquistas admitieron tan sólo el modo violento de lucha contra la sociedad capitalista: la huelga general; culminando este movimiento en la huelga general del año 1902 que estalló por solidaridad con los metalúrgicos que llevaban muchas semanas de paro.

En un mitin que tuvo lugar en domingo en la plaza de toros, se decidieron los obreros de todos los oficios a solidarizarse con sus compañeros quedando al día siguiente todo trabajo suspendido; 80.000 obreros se encontraron en las calles, la amenaza a flor de labio y dispuestos a toda clase de vicisitudes. Su espíritu de revuelta estaba alimentado por su fe anarquista; esperaban una transformación radical de la sociedad y por esta idea quimérica abandonaron talleres y fábricas, -- condenándose ellos mismos y sus familias a la más espantosa miseria.

(4) Referente al conflicto que se produjo con motivo de la "rabassa morta" en la comarca del Penedés en 1893 véase COSTA, J., Colectivismo agrario en Cataluña. Partes I y II. Doctrinas y luchas, Madrid, 1898, págs. 499 y ss)

Después del acontecimiento de 1902 parece que el movimiento obrero en Cataluña, y, especialmente, en Barcelona, se había resentido. La sociedad que había provocado la huelga del año 1902, la "Federación Metalúrgica", quedaba disuelta en Mayo de 1905. En los años siguientes tan sólo se registraron ya huelgas parciales sin importancia, explicándose esta relativa calma por la crisis industrial que era debida, a que muchos obreros catalanes se vieron forzados a emigrarse quedando reemplazados por trabajadores de otras provincias.

2.- Andalucía. (5)

El foco del anarquismo existente en Andalucía, preferentemente agrario, se caracterizaba, al igual que el de Cataluña, por su gran actividad; siendo de gran resonancia del movimiento obrero de esta región los sucesos de la "Mano Negra", sociedad secreta de Jerez.

De entre los primeros levantamientos figura el

(5) Los datos referentes a esta región se han tomado de: DIAZ DEL MORAL, Historia de las agitaciones campesinas Andaluzas-Córdoba, cap. IV-VIII y MARVALE, op. cit.

(6) MARVALE, op. cit., pág. 70

de Archal (prov. de Sevilla) bajo el gobierno de Narvaez en el verano del año 1887 y la célebre cruzada hecha en 1861 por Pérez de Alana a la cabeza de 60.000 labradores en Loja (prov. de Granada). "No se debe ver en estos levantamientos, dice Narvaud, movimientos socialistas propiamente dichos, sino que las violentas motivadas por la situación de la población rural" (a).

En el año 1892 se provocó la huelga de Jerez que no llegó a ser general. Irritados contra las autoridades, que persiguieron sus sociedades y ordenaron cerrar sus círculos, así como contra los patronos, que, por la irrisoria cantidad de dos reales, pretendían un trabajo de 16 horas, 66.000 obreros agrícolas abandonaron sus cortijos vecinos para presentar sus quejas a los patronos. El resultado de este movimiento fué totalmente negativo puesto que los patronos se negaron a conceder ventaja alguna a sus trabajadores, que, empeorada la situación, se vieron forzados a volver a su trabajo.

Ejemplo típico del odio de clases y de la propaganda anarquista de esta región es la huelga de Morón ocurrida en el año 1902, en la que la lucha entre patronos y obreros se extendió a esta región en las localidades de MORÓN Y BOLA DE OLANO, Badajoz.

(a) NARVAUD, op. cit., pág. 29. Revista Social, 1911.

nos y obreros llegó a tomar un cariz puramente personal. Mal retribuidos y mal alimentados así como excitados por el espíritu liberal, 3.000 braceros se declararon en huelga, siguiendo en breve la totalidad de la ciudad. El levantamiento se hizo general hasta tal punto que llegaron a tomar parte los empleados municipales y aun el servicio doméstico. Todo fué rigurosamente organizado pero a pesar de ello bastó la intervención de la guardia para poner fin al levantamiento.

3.- Vizcaya. - (7)

La zona de Vizcaya, dejando aparte las 17 huelgas parciales, registra en el lapso de 16 años (1890-1906) cuatro huelgas generales. Gran parte de los mineros de esta región, dado su carácter aventurero, buscaba fortuna allende el mar; en su lugar se solía colocar gente de Galicia, Soria, León y Zamora que estaban acostumbrados a una existencia penosa debido a que tan sólo podían vivir de las tierras mientras duraba la labor de las cosechas.

(7) Los datos referentes a esta región se han tomado de: MAIRAUD, op. cit., y SANCRO Y ROS DE OLANO, Redes, El trabajo de los mineros (En Revista Social, 1911, No. 8)

El 31 de Mayo del año 1890 se manifestó una gran agitación en las minas de hierro de Bilbao. Lo que comenzó por un sentimiento de solidaridad se concretó en una serie de peticiones. Los trabajadores se quejaban de tener que compartir chozas malsanas y aprovisionarse en las cantinas o almacenes explotados por cuantos estaban al frente de ellos. Pidieron la desaparición de tales cuarteles y tiendas obligatorios así como la reducción de las horas de trabajo y la supresión de las jornadas extraordinarias. El despido de cinco mineros de la compañía Orconera, sociedad más importante de la región, sirvió de pretexto para comenzar la huelga que se extendió rápidamente a las diversas minas e incluso a los altos hornos, talleres de construcción marítima, como a los descargadores de muelles, participando también los obreros de diversas fábricas. El resultado fué, en parte, positivo consiguiéndose la libertad de habitación y provisionamiento así como la fijación de las horas de trabajo.

En el año 1892 se proclamó otra huelga general entre los mineros, causada igualmente por motivos personales, aunque aún extenderse esta vez a otros oficios. Aun te-
otras zonas mineras. Debido a las investigaciones por

parte de los patronos tras el movimiento de agosto
niendo en sí, más o menos, las mismas características
fueron sus resultados totalmente negativos. Después
de 15 días de paro reemprendieron su trabajo sin ver
cumplida ninguna de sus peticiones. ~~En agosto~~
del ~~1899~~ hasta el año 1903 se registró tan sólo algún
que otro movimiento particular en las diversas minas.
Debido al incumplimiento de cuanto se pactó en el año
1899 entre patronos y obreros, éstos se vieron fuerza-
dos a someterse de nuevo al régimen de los barracones
y cantinas; en 1903 reclamaron el pago semanal. Re-
lacionado con todas estas pretensiones venían celebra-
dose mítines en diversos puntos de la zona minera, ---
acordándose uno monstruo para el 11 de Octubre en la -
Plaza de Toros de Bilbao y una manifestación.

No siendo atendidos favorablemente por el Circu-
lo Minero, decidieron reclamar sus derechos por medio
de una huelga que tuvo, a la vez, causas económicas y
sociales relacionadas con la condición de vida del --
obrero, y causas políticas, debidas a la propaganda -
del socialismo hecha en la región. Dicha huelga se -
extendió rápidamente desde el distrito de Triana a las
otras zonas mineras. Debido a las intransigencias por

parte de los patronos tomó el movimiento un aspecto inquietante sucediéndose los actos de violencia en las minas. En cuanto al resultado fué éste positivo por parte de los huelguistas.

Un nuevo sublevamiento se registró en agosto del año 1906 debido a la petición, por parte de los mineros, de una nueva reducción de las horas de trabajo, válida para todo el año, así como la supresión del trabajo a destajo y el aumento del salario en relación con el trabajo extraordinario.

Los problemas que, en relación con la agricultura, se venían planteando a lo largo de los años, llegaron a ser, en muchas ocasiones, difíciles y aún imposibles de solventar.

Uno de los aspectos de dicha cuestión es la falta de mano de obra; tan sólo una pequeña parte de la totalidad de la población se dedica al cultivo del campo (1) lo que a su vez explica la gran cantidad de terrenos incultos y mal labrados en una palabra, el deficiente rendimiento de las tierras.

El subdesarrollo de España contribuía, por otro lado, al subdesarrollo debido al elevado de

(1) Según se ve en el texto tan sólo un 20 % de la población se dedica al cultivo mientras que en Italia, Austria y España era el porcentaje bastante más elevado.
[MIRA, op. cit., pág. 153]

CAPITULO IV

LA CUESTION AGRARIA.

La llamada "cuestión social", latente entre los que se dedicaban a la industria, venía a traducirse, -- entre la población agrícola, en la llamada "cuestión agraria;" los problemas que, en relación con la agricultura, se venían planteando a lo largo de los años, llegaron a ser, en muchas ocasiones, difíciles y aún imposibles de solventar.

Uno de los aspectos de dicha cuestión es la falta de mano de obra; tan sólo una pequeña parte de la totalidad de la población se dedicaba al cultivo del campo (1) lo que a su vez explica la gran cantidad de terrenos incultos y mal laborados en una palabra, el deficiente rendimiento de las tierras.

Al empobrecimiento de España contribuía, por otra parte, al despoblamiento debido al número elevado de --

(1) Según Marvaud se dedicaba tan sólo un 29 % de la población al cultivo mientras que en Italia, Austria y Francia era el porcentaje bastante más elevado. (MARVAUD, op. cit., pág. 133)

emigraciones allende el mar (2-3), motivadas, en cuanto a los campesinos, por los bajísimos salarios y el injusto reparto de las propiedades; a ello se sumaba, según lo indica dicha Memoria, la emigración interior que representaba en el transcurso de 30 años (1877-1907) una pérdida de un 30 % de los cultivadores del campo.

"Con la cuestión agraria está enlazado otro gravísimo problema -dice Bernabé y Herrero- que es motivo de que se preocupen hondamente la opinión pública y los estadistas: el problema de la emigración, que parece que cada día va tomando mayores proporciones. Ese enlace -observa- es tan íntimo que, según como se mire, se invierten los términos de la relación entre ambas cuestiones. El estado de atraso de la agricultura, la escasez de su producción y el consiguiente malestar en que se encuentran las clases sociales que tienen como único medio de vida el campo, son la razón de que muchos

(2) En el transcurso de 10 años (1896-1906) se había doblado el número de los emigrantes; de 50.079 pasaron a ser 126.771 sin contar con la emigración clandestina. En 1.905 y 1906 se calculaban 63 por 10.000 habitantes, pertenecientes en los últimos años casi la mitad de los emigrantes a la población agrícola. (MARVAUD, op. cit., pág. 134)

(3) Según los datos que ofrece la Memoria sobre el Proyecto de Ley de colonización interior publicada por el Ministerio de Fomento, Madrid, 1907, había de 1891 a 1900, por 1000 pasajeros, 382 agricultores, en 1901, 472 y en 1902, 464 (op. cit., pág. 8)

que, no pudiendo resistir por más tiempo una situación del todo insostenible, busquen en lejanos países o en las grandes ciudades los medios de vivir que no les da la tierra donde nacieron. Y por otro lado, la emigración resta fuerzas a la agricultura, y por este camino la producción decrece hasta la ruina." (4)

La cuestión agraria alcanzaba a toda España. De ello da prueba inequívoca la Información que sobre "la crisis agrícola y pecuaria" se abrió en el año 1887. Relacionado con la cuestión agrícola se dijo que "por ser tan profunda en nuestro país como en todos los de Europa, lo mismo se refiere al trigo, que al vino, que a la ganadería, que a cuantas substancias y elementos de vida y de riqueza se explotan en el campo y a cuantas industrias viven a su amparo".(5)

A continuación procederemos al estudio de la -- condición del proletariado agrícola en algunas regiones de España.

(4) BERNABE Y HERRERO, La cuestión agraria en España. Discurso leído en la Universidad de Valencia, 1907/1908, pág. 119

(5) La crisis agrícola y pecuaria. Información abierta por R.O. de 7 de Julio de 1887 para estudiar la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganadería T. I, pte. 2^a, pág. 170

1.- Andalucía.-

Aunque sea manifiesta la existencia del problema agrario en todas las regiones, parece éste acentuarse en el mediodía debido, sin duda, a que en él habían tomado cuerpo las doctrinas del socialismo revolucionario.

La población se dividía en grandes propietarios que, en posesión de extensísimos territorios, los llamados latifundios, eran sin embargo incapaces de hacer frente a las necesidades económicas de la nación, debido al absentismo que los caracterizaba, solían entregar el cuidado de sus tierras en manos de un encargado que, a su vez, tenía a su mando un gran número de jornaleros; éstos en más de una ocasión amenazaron, con sus revueltas, acabar con la tranquilidad del país. El segundo grupo lo integraba el pequeño propietario cuya existencia estaba en vías de desaparecer. Con más vigor que en ninguna otra región se llegó a sentir aquí la ausencia de esta clase ya que con ellos desaparecía el intermedio existente entre los grandes propietarios y la infima clase, los asalariados o braceros, quedando tan sólo un mar de diferencias sociales entre ambos (6).

(6) MARVAUD, op. cit., pág. 140 y ss.

eran los braceros los que tenían como único capital sus brazos y como único recurso un salario que era todavía inferior al que recibía el obrero de la industria (7) debido, aparte de las causas climatológicas e hidrológicas, al sistema de cultivo de las "tres hojas" y sobre todo a las grandes cargas que pesaban sobre las tierras y a los impuestos arbitrariamente repartidos (8).

La duración de las jornadas venía a ser de unas 12 horas descontando de ellas los momentos del descanso habitual (9); a ello debe añadirse la falta de salario en las épocas del descanso forzoso en el trabajo del campo.

Este estado de cosas quedaba aún empeorado por las condiciones deficientes de la alimentación y el alo-

(7) El salario solía mediar entre una y dos pesetas, -- siendo muy pocos los que pesaban dicha cifra. (HARVAUD, op. cit., págs. 135-136)

(8) HARVAUD, op. cit., pág. 140

(9) LEON MAINEZ en su libro La esclavitud en los campos de Jerez habla incluso de 18 y 16 horas de trabajo por un salario inferior a 1 peseta. [E. HARVAUD, op. cit., pág. 140]

(10) HARVAUD, op. cit., pág. 141

amiento infame. "La descripción de la vivienda de los trabajadores andaluces -dice Bernabé- mueve a compasión al espíritu presa de la mas fría indiferencia" (10).

El alimento del bracero se componía del pan llamado "telera" y una sopa cuyos ingredientes eran poco recomendables y a la que se le da diferentes nombres -- para "disimular la monotonía de sus elementos esenciales, siempre iguales: Aceite rancio y pan malo" (11).

Las condiciones de la vivienda no eran, a buen seguro, mas afortunadas. Solían vivir los campesinos en las tierras que cultivaban, debido a las grandes distancias que median entre los poblados; ello trajo consigo el que viviesen practicamente separados de sus familias la mayor parte del año (12). Pero por si ello fuera poco tenían que contentarse con la "gañanía", una sala horriblemente sucia, sin luz ni aire, más larga que ancha, y de poca altura, cuyos muros estaban emnegrecidos por el humo que salía de la chimenea; a ella iban

(10) BERNABÉ Y HERREÑO, op. cit., pág. 22

(11) MARVAUD, op. cit., pág. 141

(12) MARVAUD, op. cit., pág. 141

acercándose por orden de lista, para calentar sus miembros helados y para secar el sayal o la manta, que los protegía durante el día contra la lluvia, la noche contra el frío (13). Era tan sólo durante el verano cuando estos pobres campesinos disfrutaban de un relativo bienestar pudiendo entonces pasar la noche al aire libre sobre gavillas de trigo (14).

2.- Galicia.

La cuestión agraria presentaba en Galicia, Asturias y parte de León unas características diferentes; si en el sur de España nos encontramos en su mayoría -- con vastas extensiones de tierras bajo un solo propietario, vemos en las zonas del Nordeste al Noroeste que la tierra estaba repartida en parcelas (15) al cuidado de

(13) MAIWAUD, op. cit., pág. 143

(14) MAIWAUD, op. cit., pág. 144

(15) El minifundio no era exhaustivo de Galicia y Asturias existiendo, aunque con carácter distinto a causa de la producción, en Valencia, Murcia, Extremadura y aún a veces al lado de los latifundios. (MAIWAUD, op. cit., pág. 155)

los mismos campesinos que no eran sino colonos obligados, por medio de un contrato llamado "foro", a pagar al verdadero propietario una renta anual que en ocasiones postraba a toda la familia en la más cruel miseria, llegando alcanzar hasta un 75 % de su ganancia total.

El modo de satisfacer dicha renta era muy diversa; en ocasiones se recurría al servicio personal y era frecuente pagarlo en especies como avena, lardo, centeno o manteca (16).

El alimento básico del labrador gallego era la patata. El salario medio solía ser, según lo indica el Municipio de Ribadavia, de 1'50 a 2 pesetas para el hombre y de 0'75 a 1 peseta para la mujer; siendo las jornadas de 7 a 12 horas contaban con media hora de descanso por la mañana y una hora para la comida (17).

(16) MARVAUD, op. cit., pág. 153 y ss.

Véase al particular: ROVIRA, El campesino gallego, Madrid, 1904

(17) MARVAUD, op. cit., pág. 156

3.- Levante.- esta Berrués y Berrero con la que se concen-

La región levantina, aún siendo la más rica, no estaba exenta del problema agrícola; excluyendo el territorio perteneciente a la "muerta", resta una extensión de terreno cuyos habitantes conocieron la prosperidad en los tiempos de la exportación vinícola; pero, pasada esta época, llegó la depreciación de los vinos y con ella la escasez para la propiedad mediana y la ruina para la pequeña; los jornaleros, a su vez, se vieron sumidos en la miseria (18).

Estos se dividían en tres grupos: los asalariados con un salario semanal de 12 pesetas y los anisgueros que recibían de 30 a 25 pesetas por mes y la "anisga" (19); los que percibían un jornal seguro, cobrando los días que trabajaban un jornal de siete reales; el tercer grupo corresponde a los que dependían de un jornal even-

(18) BERRUÉS Y BERRERO, op. cit., pág. 22 y ss.

(19) Consistente en una fanega de trigo, un cuarto de arroba de aceite, otra de alubias y vino (BERRUÉS Y BERRERO, op. cit., pág. 23).

tual que era asimismo de siete reales. "Los del primer grupo -cuenta Bernabé y Herrero- son los que se encuentran en mejor situación, pues, aunque mal, comen; los del segundo, en el supuesto de que al año estén ocupados 285 días, no llegan a reunir cinco reales diarios; y los del tercero, que a lo más trabajan unos 180 días, tienen por todo ingreso unos tres reales diarios" (20).

La alimentación del jornalero era, al igual que en las otras regiones, mala e insuficiente no siendo mejor para las mujeres y los niños (21). A ello se sumaba el paro forzoso ocasionado por motivos climatológicos o bien por falta de trabajo en los meses de -- julio a septiembre, o sea hasta la vendimia; en esta época el campesino se veía forzado a ganarse el sustento en recoger leña o borceo en tierras incultivadas, encontrándose en ocasiones ante la negativa de los propietarios (22).

de los Registros nos dicen que los propietarios son los cultivadores; pero también hay máxi-
mos y máximas en Agreda los propietarios de

(20) BERNABÉ Y HERRERO, op. cit., pág. 23

(21) BERNABÉ Y HERRERO, op. cit., pág. 24

de los registros nos dicen que los propietarios son los cultivadores; pero también hay máxi-
mos y máximas en Agreda los propietarios de

4.- Otras provincias.-

Dada la insuficiencia de las estadísticas, que -- permitan dar una idea exacta de los propietarios que -- cultivaran ellos mismos sus tierras, y en que propor- ción las daban a explotar a arrendatarios, nos es dable apuntar los datos que en relación al cultivo ofrece Cómez de la Serna en la introducción hecha a las Memorias redactadas en el año 1887; "es regla casi general --nos dicen-- que los propietarios de fincas pequeñas las cul- tivan y no lo hagan así los de las grandes; fenómeno constante es también que cultiven las próximas a las -- poblaciones y arriendan las más lejanas. Así, en Ca- taluña --continúa Cómez de la Serna-- las estadísticas -- nos dicen con estos precedentes, que hay localidades -- en que los dueños cultivan el 97% de su propiedad, y -- otras en que arriendan ese mismo 97%... En Burgos, en -- la generalidad de los Registros nos dicen que los pro- pietarios son los cultivadores; pero también hay máxi- mos y mínimos enormes: en Agreda los propietarios sólo labran un 10 % de lo suyo; en Cervera, en cambio, el 98%. Los caseríos vascongados trastornan bastante las estadísticas, pues unos registradores los hacen figu-

rar exclusivamente entre las fincas rústicas, y además vienen cultivadas en arrendamiento especial por familias que transmiten su derecho de padres a hijos secularmente. Los máximos y mínimos extremeños son también desproporcionados: hay Registros, como el de Trujillo, en que todo está arrendado y sólo cultivan los dueños - el 5 %, y otros, como Navalvoral, en que trabajan por sí sobre el 95 % ... (22).

En cuanto al salario, aunque generalmente solía ser mayor que en las provincias del sur, no les permitía a los jornaleros sino vivir con dificultad. Según encuestas oficiales ascendía el promedio del salario a 2'90 ptas. en Cataluña y Baleares; a 2'70 ptas. en Aragón; a 2'50 ptas. en Navarra y Alava; a 2'25 ptas. en Castilla, a 2'25 ptas. en Levante y a 2 ptas. en Castilla la Nueva (23).

(22) Datos para el estudio de la propiedad inmueble en España. Resúmenes de las Memorias redactadas por los Registradores de la propiedad en cumplimiento del R.D. de 14 de abril de 1909, con una introducción por el Ilmo. Sr. D. Javier Gómez de la Haza Tomo I, pág. XVI

(23) HARVAUD, op. cit., págs. 168 y 441-444

Parte Segunda

LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA PINTURA (1)

CAPITULO I.

LA INFLUENCIA DEL MEDIO AMBIENTE que el

1.- El artista.-

"Los artista observa Jacques Villon- han sido en todas las épocas los testigos de la sociedad en la - cual vivían y de la cual vivían. Representaban -dice- la sociedad y tenían conciencia de ello". (1)

Si cierto es que la obra artística es necesariamente una creación individual por ser "algo que previamente no existía" es cierto también que, como todo organismo, para vivir, necesita adaptarse a las condiciones del ambiente que le rodea: es imposible imaginarse que el artista no sea producto de su tiempo y que en su obra no se reflejen las características propias del ambiente en que se forma y del medio en que se desarrolla su vida (2).

(1) VILLON, El pintor en la sociedad contemporánea.
(En El artista en la sociedad contemporánea,
págs. 109)

(2) BERENZI, MONET, El cuadro como documento histórico,
págs. 44-45.

Es su contorno socio-cultural del que recibe -- ideas, pensamientos, experiencias, estímulos, matices, motivos peculiares, sugerencias, etc. Todos estos elementos son como parte de los materiales con los que el artista realizará su creación sin excluir naturalmente que, tratándose de artistas excepcionales, añadan a todas estas influencias, recibidas de su medio social, -- otros componentes privativamente suyos.

No cabe duda, e intentaremos demostrarlo a lo largo de nuestro estudio, que la obra pictórica de los últimos decenios del siglo XIX y principios del nuestro está hondamente influida por las realidades y procesos sociales, por las costumbres y las condiciones imperantes, por los ideales sentidos y por los problemas planteados en la situación histórica dentro de la cual se produce.

El arte cambia en relación con las instituciones sociales; así, a fines del siglo XIX, las clases obreras y campesinas van ocupando un puesto primordial en la vida pública y el arte culto de la época, inmediatamente anterior, se ve sustituido por un arte eminentemente realista.

"Como en ninguna otra época --arguye un articulista del año 1894 -- hace puesto ahora el arte al ser-

vicio de las cuestiones más palpitantes de la existencia moderna: desechando rancias preocupaciones, abandonando gustados moldes y buscando nuevos procedimientos, el artista de hoy, entiende que su principal misión consiste en dejar a la posteridad obras que gráficamente expliquen a las futuras generaciones algo del modo de ser de nuestros días, no sólo los grandes hechos de la historia, sino también aquellos episodios de carácter social y aún doméstico que juntos componen un gran cuadro de la vida humana en un período determinado." (3)

2.- El público.

En los primeros decenios del siglo XIX asistimos a una lenta transformación del público, debido a que -- las creaciones plásticas que, hasta entonces, se mostraban tan sólo a los ojos de la aristocracia, se hacían accesibles al estado llano y aún al pueblo mismo que, aunque por falta de medios no podía convertirse en comprador, podía sin embargo aspirar a adquirir una cierta educación artística que le permitiera emitir su opinión.

(3) Ilustración Artística, 1894, pag. 506.

Este estado de cosas influía, a su vez, marcadamente en el artista que, al igual que este público, - que representaba las ideas nuevas de la revolución, - se veía librado del yugo y del gusto de la aristocracia (4-5).

Conciencia, pues, una nueva época tanto para el -- artista como para el público. El artista se encuentra de pronto libre de esa pesadilla de la tradición; y el público inicia una época de educación artística una -- vez libre el acceso a las galerías antes vedadas por prejuicios de clases, intensificándose de esta forma, en grado sumo, el contacto del artista con las masas; El artista busca la inspiración de su obra pictórica entre la gente del pueblo y éste, viéndose reflejado en sus lienzos, ofrece a su vez la garantía de su complacencia. (5).

Las palabras de un comentarista, contemporáneo a esta transformación, parecen afirmar lo que acabamos

(4) LAFUENTE, Breve historia de la pintura española, 4ª ed, págs. 407-408.

(5) PAYRO, Pintura moderna 1800 - 1940, págs. 18 y ss.

de decir. "Según todas las señales, al espirar el siglo, -observa- dominará en arte la democracia, no la aristocracia; el pueblo, no el príncipe; habrá muchos ingenios, genio ninguno." (6)

3.- La clientela.

Al igual que el público, se iba transformando la clientela del artista del siglo XIX. La monarquía y la Iglesia se vieron de pronto reemplazados, en su misión de protectores del arte, por el estado llano, una burguesía capitalista mucho más numerosa que la antigua nobleza, una burguesía dirigida por políticos que regían la vida artística "como un departamento de la administración" (7).

Con todo ello el artista sufre la pérdida del apoyo social y cultural de otros tiempos, y si antes para afirmarse en su camino se veía obligado a consultar escasos "leaders" de la elegancia, ahora, al pro-

(6) ALFONSO, El arte al final del siglo. (En Ilustración) Española Americana, 1890/2, pág. 103

(7) LAFUENTE, op. cit. pág. 489

(8) LAFUENTE, op. cit., pág. 489

(9) WATSON, op. cit., pág. 37

clararse los derechos del individuo, al convertirse el público de minoría en mayoría, se ve forzado a someterse a una diversidad de opiniones difícilmente controlables. Ante ello, y repercutiendo en él mismo la libertad de pensamiento y expresión, el artista empieza a obrar de acuerdo consigo mismo y esta entrega a su propia iniciativa trajo consigo el "sujetivismo anárquico del arte ochocentista". (8)

En poco tiempo se invirtió la situación existente entre artista y cliente. Antes el artista se sometía a la opinión de quien esperaba protección y ayuda, ahora, cambiadas las circunstancias, pequeños grupos, integrados por un público desconocido, se agrupan, en -- torno del artista. "Ya no era el creador -- como observa Payró el que buscaba su clientela sino la clientela quien buscaba al creador preferido". (9)

Las condiciones económicas en que se asentaba -- el arte en épocas pasadas se alteraba también. En los tiempos del antiguo régimen era la Iglesia y la Monarquía la que suministraba las necesidades del artista

(8) LAFUENTE, op. cit., pág. 328

(9) PAYRO, op. cit., pág. 30

mientras que ahora, viéndose éste por vez primera libre de toda institución, se lanza espontáneamente a la conquista de la fama y libremente ofrece sus productos, haciendo con ello el comercio del arte que, desarrollándose a lo largo del siglo^{XX}, se convertiría a fines del mismo y principios del nuestro en lo que Lafuente denomina -- "siglo del arte". (10)

El comercio del arte, en el sentido de la intrínseca actividad y se devuelve a muchas pinturas su propia personalidad. Conoce la vida de los cuadros de asuntos históricos y mientras la pintura de historia seguía teniendo aceptación, el género religioso estaba ya arrojado al indeseable desahucio.

Nada nos puede extrañar este fenómeno teniendo en cuenta el descrucimiento del siglo XIX. "Orzanes - una época - argumenta Puiggarí - en que la agitación de principios radicales viene produciendo un completo trastorno del sentimiento moral; cómo exigir al artista que ocupándose en la pura región estrofeativa, brigue una

(10) LAFUENTE, op. cit., págs. 430-431

C A P I T U L O I I

LA EVOLUCION TEMATICA: De la pintura de historia a la pintura social.

Al comenzar la segunda década del siglo pasado, con los albores del romanticismo, se perdía el sentido de la intransigencia exclusivista y se devolvía a muchos pintores su propia personalidad. Comienza la moda de los cuadros de asuntos históricos y mientras la pintura de historia seguía teniendo aceptación, el género religioso estaba ya condenado al indiscutible decaimiento.

Nada nos puede extrañar este fenómeno teniendo en cuenta el decrecimiento del siglo XIX. "Cruzamos una época -argumenta Priggarí- en que la agitación de principios radicales viene produciendo un completo trastorno del sentimiento moral; cómo exigir al artista que cunándose en la serena región especulativa, pregone una fe que se niega, una tradición que se anonada, una autoridad que se echa abajo, para salir como misionero en -

tre salvajes..." (1).

La generación surgida en España a la vida pública, pasado apenas el año cincuenta, miraba con cierto desprecio "la locura de sus antepasados". La fiebre romántica se había calzado por completo y se criticó lo que antes se alababa. Inevitablemente se llegó al hastio de cuanto recordaba el pasado. La frecuencia perpetua de los héroes acabó por fatigar. Cada día que pasaba aumentaba el número de pintores que veían con preferencia cuanto engendraba y daba de sí la vida moderna; y es que el público se iba identificando más fácilmente con lo que le rodeaba que no lo que recordaba por lectura o estudio. Por otra parte los artistas, mientras que para pintar los hechos pasados se encontraban forzados a concienzudos estudios de la época, veían en las escenas de la vida contemporánea un inagotable manantial de inspiración, desde los disturbios en la plaza pública hasta el tranquilo hogar de la familia, desde el bienestar de los ricos hasta la pobreza del pro-

(1) PUIGGARI, Exposición de Bellas Artes en Barcelona
(En Il. Esp. An. , 1870, pág. 282)

letariado.

Si en un tiempo el pintor prescindía en las composiciones de sus cuadros, de las pasiones del hombre - no ocurre así hacia 1884 cuando la filosofía moderna -- llega a exigir del artista obras inspiradas en los sentimientos de la sociedad en que vive. "Forzosamente -- observa Fernández Florez en un comentario que hace de la Exposición del año 1884 - ha de reinar el hombre en la Pintura como reina en la Literatura, en la Filosofía y en la Ciencia. El hombre, su historia, sus pasiones, sus recuerdos, sus esperanzas: éste debe ser el estudio de los artistas." (2)

El artista no se impone; pero obedece las exigencias de mercaderes y era natural que se sacrificaran dos géneros pictóricos, que son: el religioso primero y el histórico después. Era necesario pintar lo que el público sentía a diario, escenas reales y palpables.

Así nos dice Octavio Picón en una crítica artística del año 80: "Es preciso -dice- que los pintores -

(2) FERNANDEZ FLOREZ, Exposición de Bellas Artes.
(En Il. Esp. An. 1884/8 pág. 8.

se convengan de que hay para Francia algo más interesante que Juana de Arco, y para España algo más nuevo que los eternos Reyes Católicos. La vida moderna tiene como más grande que todo, lo que toma origen en la tradición, lo que brota de los dolores y de las pasiones humanas - en sus desfallecimientos y sus esperanzas; la lágrima vertida hoy por una injusticia social tiene más importancia que todos los Reyes Godos y por encima de todas las grandezas de la tradición están las angustias del presente. Siempre, en todo tiempo, el arte ha sido la expresión del medio social en que se ha producido; el arte contemporáneo debe, pues, inspirarse de lo que hoy se ve, de lo que hoy se siente, de lo que hoy se sufre (3)."

Asimismo se expresa Galdós hablando de la pintura de historia. "Tengo para mí que la llamada pintura de historia es un género artificialmente creado por las Academias, un arte puramente convencional, sin base natural, y, por lo tanto llamado a perder su prestigio cuando desaparecen las causas vedantes que -

(3) PICON, Crónicas de Arte, (En El. Esp. A., 1880, pág. 298)

le han dado vida", y continúa en otro párrafo de su -- obra dirigiéndose directamente a los pintores de su -- época: "Así como toda naturaleza es bella, todas las -- épocas de la historia son igualmente pintorescas y la nuestra con su paño negro, sus lanas grises y pardas, sus blusas y sus fracs, sus sedas y sus percales, no lo es menos que las anteriores. Pintad -dice- la época presente, pintad vuestra época, la que veis, lo que os rodea, lo que sentís" (4).

La preocupación del problema social que en -- Francia se refleja en la pintura a mediados de siglo -- por un Courbet, Millet y Daubier deja sentirse en España "no ya vanguardia sino extrema retaguardia" como lo denomina Lafuente, tan sólo hacia fines del siglo, cuando en Europa ya se entregaban a lo que Pociillon -- denomina "renacimiento idealista" (5).

Las tendencias modernas comienzan pues a triunfar en la pintura española tan sólo desde los comienzos del último decenio del siglo XIX. Aún en 1899, cele-

(4) PÉREZ GALDOS, Obras inéditas, vol. II, Pintura.

(5) LAFUENTE, Op. cit., pág. 508

brándose en París la Exposición Universal la sección -- española resultaba anticuada por pertenecer su estilo a una tendencia agonizante "A los paisajes llenos de ambiente y de luz, figuras en el campo, las escenas sencillas y los retratos realistas oponíanse nuestros fusilamientos, cabezas degolladas, reyes de armas..."(6). Quien triunfó en aquella exposición de entre los españoles fué Luis Jimenez Aranda con su cuadro, lleno de observación real y palpable, "La visita del Hospital".

Es el año 1892 el que señala el primer vaso -- abierto dado por los artistas españoles hacia el camino de la verdad. El arte frío y académico se vió entonces sustituido, después de varias vicisitudes, por las tendencias modernas que hacían de "la verdad el objetivo supremo del artista." (7).

Hacia 1895 hubiera sido imposible comprender un cuadro de carácter místico-religioso; los pintores se enfrentaban con la auténtica realidad y pintaban lo --

(6) MENENDEZ, Historia de la pintura española del siglo XIX, pág. 139

(7) COMAS BLANCO, Exposición Internacional de Bellas Artes 1892, pág. 11

que el público sabía comprender, apareciendo una franca tendencia socialista (8). Lo esfuerzo en dar a conocer la sociedad en que vive "Precisa transformarse - observa un crítico de la Exposición Nacional de fines de siglo- en psicólogo e imprimir a su obra el aliento, el esfuerzo de su inteligencia para expresar cumplidamente el drama, la sensación, el sufrimiento, que se ha propuesto retratar como revelación íntima de -- nuestra época..." (9).

Sienten a fines de siglos y comienzos del nuestro marcada predilección por inspirarse en la vida de los pobres, de los humildes, de los desaherados de la fortuna, pintura que, como afirma Luis Alfonso, los partidos democráticos e instituciones obreras acogían indudablemente con los brazos abiertos" (10). Pero es la representación de damas y caballeros elegantes con fondos lujosos. Lo que priva es el lienzo en don-

(8) BALSA DE LA VEGA, Crónica de Arte. (En Il. Art., 1898, pág. 384)

(9) BALSA DE LA VEGA, Exposición Nacional de Bellas Artes, Madrid, 1899 (En Il. Art., 1899, pág. 416)

(10) ALFONSO, on, cit. (en Il. Esp. Am., 1899, pág. 323)

de figura el trabajador de fábrica, taller o el obrero del campo apareciendo de este modo lo que Abril denomina "arte proletario" (11).

1.- El hombre

El tema de ambiente obrero es tema corriente en la reproducción pictórica de los últimos decenios del siglo XIX y, no sólo corriente sino frecuente la repetición de los mismos temas sobre y sobre ligeros. El artista procura mostrar, y mostrar, en los cuadros en los lugares mismos del trabajo cotidiano del obrero, en las fábricas y talleres, en donde tiene lugar el trabajo y para lo que no tiene que leer ni estudiar nada, el ambiente, sino pintar lo que ve y palpa. Esta es la idea, refleja en sus cuadros el obrero en los talleres con diversos sus detalles propios a los temas del trabajo del paraguero, herrero o el herrero (11).

(11) ABRIL, De la naturaleza al espíritu, pág. 34